LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH MARTES 11 DE DICIEMBRE DEL 2018

Scanned by CamScanner

Urgen respuesta de la Federación

VERÓNICA TORRES MEDRANO
[illegible]

» Los maestros no pueden quedarse sin su quincena y sin las prestaciones de fin de año, por lo que urge una respuesta de la Federación para atender la problemática del sector educativo en Michoacán, puntualizó el diputado Erik Juárez Blanquet, quien precisó que el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldará la decisión del mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo.

"El tema educativo es un asunto que no puede postergarse, tiene que haber respuestas inmediatas (), estamos a unos días de que se cumpla la primera quincena de diciembre donde el Ejecutivo del estado ha sido muy claro, no hay recursos, no hay dinero para pagarle a los maestros y él tiene que apretar, tiene que de alguna forma hacerse notar y escuchar".

FOTO: JOSÉ BUDIÑO

Erik Juárez Blanquet precisó que la problemática no puede postergarse, pues se está a unos días de que se cumpla la primera quincena del mes.

El parlamentario expuso que los asambleístas del sol azteca respaldan las propuestas del Ejecutivo estatal, toda vez que "las finanzas están colapsadas (), el presupuesto para educación, como unidad programática, es las que más requiere; hoy es de 5 mil millones de pesos y es una 'bola de nieve' que mete en complicaciones las finanzas del estado".

Juárez Blanquet aseguró que se cerrarán filas con el gobernador para que se atienda la problemática y sea la Federación quien absorba la nómina estatal.

Con anterioridad, el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Adrián López Solís, especificó que ha informado a los integrantes del partido en el Congreso sobre las decisiones que ha tomado el mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, por lo que enfatizó que se tiene el compromiso de acordar y respaldar las acciones de gobierno".

Con respaldo del PRD

El asambleísta manifestó que el grupo parlamentario del sol azteca apoya las decisiones del gobernador, ya que las finanzas del estado están colapsadas a causa del tema educativo

Scanned by CamScanner

Prevén desahogar Leyes de Ingresos en tres sesiones

VERÓNICA TORRES MEDRANO
seccion@provincia.com.mx

» Al menos tres sesiones extraordinarias realizará el Congreso del Estado para desahogar la aprobación de las Leyes de Ingresos Municipales, informó el coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) e integrante de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Adrián López Solís.

El asambleísta indicó que esta semana se prevé realizar dos sesiones, la primera para resolver temas ordinarios y una segunda respecto a las Leyes de Ingresos Municipales, las cuales sacarán por bloques.

"Por lo menos se requieren tres sesiones especiales para desahogar el tema; esta semana podrían ser dos, una de asuntos ordinarios y otra primero de abordaje de la Ley de Ingresos".

Es de mencionar que las 112 Leyes de Ingresos Municipales y del Concejo Mayor del gobierno comunal de Cherán se analizaron, ajustaron, aprobaron y dictaminaron durante el mes de noviembre y la primera semana de diciembre.

Fueron al menos 20 municipios los que se ajustaron luego de querer incrementar las tarifas de algunos servicios básicos, como el del agua, que sobrepasaban la tasa de inflación que habían establecido las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública.

FOTO: JOSÉ GUDIÑO

El asambleísta Adrián López Solís señaló que en las primeras dos asambleas se resolverán temas ordinarios.

Morelia, sin alzas

En el caso de la capital michoacana no se registró ningún incremento al servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, ni al predial

Scanned by CamScanner

Respalda Víctor Serrato la devolución de educación

DANIELA OSORIO CABRERA

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Víctor Manuel Serrato Lozano, se pronunció en favor de la determinación del gobierno estatal de devolver los servicios educativos a la Federación, pues consideró que el convenio signado en 1992 por la calidad educativa "nunca debió firmarse".

En un inusual pronunciamiento, el ombudsman de Michoacán consideró que esta decisión del Ejecutivo estatal podría ser "una oportunidad para ya acabar con un desgaste y además darle certeza al magisterio, de que cobre a tiempo, porque en efecto, sí hay una vulneración de derechos laborales cuando no llega la quincena".

"En aquellos años nadie supo que se firmó, el gobierno tomó la decisión sin consultar a nadie. Tal vez es un tema que nunca debió haberse suscrito, porque la Federación quiere deslindarse de ese tema", afirmó. (F) (6)

MÉRITO EN DERECHOS HUMANOS

Para Juntos por la Inclusión, la presea

DANIELA OSORIO CABRERA

El galardón fue recibido por la asociación civil Juntos por la Inclusión

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos hizo entrega de la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2018 a Juntos por la Inclusión A.C., por su labor para fomentar la inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad.

El reconocimiento fue recibido por el presidente de dicha asociación civil, Luis Ventura de la Rosa Orozco, quien indicó que el sector de personas con discapacidad todavía enfrenta serias dificultades, como la falta de infraestructura para su movilidad, la discriminación, violaciones a derechos en el Sector Salud y la falta de intérpretes.

Para recibir la presea de este año se tuvieron otras 11 propuestas que reunieron los requisitos de la convocatoria: Gerardo Rodríguez García, Alternare A.C., María Guadalupe Santos Sánchez, CBTIs #162, José Antonio Bernal Bustamante, José Daniel Marín Mercado, Reto Ecológico A.C., Ana Luz Mila Barrera, Andrea Álvarez Zambrano, María Esperanza Hurtado Portillo y Casa Hogar La Santísima Trinidad.

En Michoacán hay 215 mil personas con discapacidad, de acuerdo con cifras del Inegi, se informó en el evento. Fernando Maldonado Martínez

En el evento se dio a conocer que en Michoacán hay 215 mil personas con discapacidad, de acuerdo con cifras del Inegi, lo que representa 6.9% de la población estatal, ocupando el sexto lugar nacional y siendo la motriz la de mayor incidencia, con un estimado de 58%. (F)

Scanned by CamScanner

FOTO: ARCHIVO, JOSÉ PARDO

Quienes llegaron en septiembre al Parlamento local podrían llevarse de aguinaldo hasta 14 días de salario, mientras que a los demás se le pagará conforme a la ley.

Erogarán 80mdp para cierre de año

Erik Juárez Blanquet señaló que **las finanzas del Congreso son sanas y existen los recursos** para cumplir con los trabajadores

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

Alrededor de 80 millones de pesos destinará el Poder Legislativo al pago de las quincenas y prestaciones de fin de año para sindicalizados, trabajadores y propios diputados, informó el integrante del Comité de Administración y Control, Erik Juárez Blanquet.

Se prevé que quienes llegaron en septiembre pasado al Congreso del Estado cobren de aguinaldo 14 días, mientras que el resto será lo correspondiente a lo que marca la ley. Y los actuales legisladores, que tienen un salario de 90 mil pesos mensuales, podrían recibir hasta 42 mil pesos.

En entrevista colectiva, el diputado local expuso que las finanzas del Poder Legislativo son sanas y sí existen los recursos para cubrir las quincenas y las prestaciones de fin de año, principalmente el aguinaldo.

"La Legislatura pasada respetó los recursos que correspondían a este último trimestre que llegamos; no hay problema para generar las prestaciones de fin de año a los trabajadores y a los diputados".

Erik Juárez Blanquet precisó que el pago será proporcional y conforme a lo que marca la ley.

Al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre si existen pendientes por parte del gobierno del estado al Legislativo, precisó que se ha depositado en tiempo y forma, por lo que no existe ningún retraso.

> La Legislatura pasada respetó los recursos que correspondían a este último trimestre que llegamos; **no hay problema para generar las prestaciones de fin de año a los trabajadores y a los diputados**
>
> ERIK JUÁREZ BLANQUET
> INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Sin embargo, hasta la semana pasada se tenía un pendiente de 25 millones de pesos que no han sido cubiertos.

Darán seguimiento a auditorías pendientes

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

Los temas pendientes que se tienen en la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) no se archivarán y se les dará el seguimiento puntual para que las instituciones correspondientes finquen responsabilidades, informó la integrante de la Comisión Inspectora de la ASM en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto.

La parlamentaria precisó que la conclusión del periodo de José Luis López Salgado como responsable de la dependencia no significa desatender el área, y especificó que se le tiene que dar prioridad a tres asuntos: la Presa Francisco J. Múgica, el Teatro Matamoros y la Auditoría Forense a la cuenta cargos por aplicar.

"Los temas no quedan en el archivo, son temas que se les va a dar seguimiento y se va a actuar conforme proceda legalmente, se tiene que dar solución, no importa que se cambie de titular, son temas que tienen que resolverse".

En el caso de la auditoría forense comentó que en días pasados se turnó a la Comisión Inspectora, por lo que se revisa qué es lo que procede legalmente y si hay alguna infracción se actuará conforme a Derecho.

"Se debe aclarar si se ejerció de manera apegada a la ley o se tendrá que sancionar a quienes hicieron mal manejo del recurso público".

Sin embargo, Tinoco Soto reconoció que hacen falta documentos que deben acotarse en la revisión, a fin de ver si son vinculante o no.

"Con base en lo que nos han turnado hasta el momento, sin contar con los anexos, no tenemos los elementos suficientes para dictaminar, porque solo se cotejaron estados financieros ( ), estamos en la espera de una información anexa".

La asambleísta afirmó que como este, son varios los temas que deben atenderse y no olvidarse, con el propósito de que se dé una solución definitiva y ver cuáles se podrán turnarse a otras instancias para los castigos correspondientes.

Temas prioritarios

La Comisión Inspectora de la ASM tratará principalmente tres asuntos:

- La Presa Francisco J. Múgica
- El Teatro Matamoros
- La Auditoría Forense a la cuenta cargos por aplicar

FOTO: ARCHIVO, JOSÉ PARDO

La diputada Miriam Tinoco aseguró que se actuará de acuerdo con las normas para fincar responsabilidades.

Irá solo MC en elecciones de 2021: Antúnez Oviedo

VERÓNICA TORRES MEDRANO

no sean inferiores a las fuerzas

Scanned by CamScanner

Cerrará PRD filas con el Gobierno de Michoacán

ANED AYALA GARCÍA

Para lograr la federalización de la nómina magisterial de la Secretaría de Educación local

El grupo parlamentario del PRD en el Congreso local respaldará las acciones que emprenda el gobernador michoacano para lograr regresar los servicios educativos a la Federación y por tanto la nómina magisterial de la Secretaría de Educación en el Estado.

Así lo confirmó el coordinador de la bancada, Adrián López Solís, al señalar que "por convicción y línea política se tiene el compromiso de acompañar las estrategias" que emprenda el primer mandatario estatal, en tanto que el diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Erik Juárez Blanquet, aseguró que el PRD "cerrará filas con el gobernador" en este tema.

Ambos legisladores coincidieron en la posibilidad de que los diputados perredistas se sumen a la huelga de hambre y marchas anunciadas por el jefe del Ejecutivo estatal como manera de presión para lograr que el nuevo gobierno federal absorba la nómina magisterial. "El gobernador dijo que ante la respuesta del secretario de Educación, hoy se abre la expectativa para encontrar soluciones a la problemática planteada y hay que esperar a que las cosas evolucionen; las decisiones que tome el gobierno están pensadas en la coyuntura compleja por la falta de recursos", señaló López Solís.

López Solís aseguró que hoy se abre la expectativa para encontrar soluciones a la problemática planteada y hay que esperar a que las cosas evolucionen. Lázaro Morales

Además comentó que habría que analizarse los casos de los maestros con duplicidad de plazas, tanto federal como estatal, por lo que "se tiene que ordenar al ser ésta una parte de la problemática que tiene la SEE y que se ha intentado resolver para procurar que las plazas sean compatibles".

Por su parte, Juárez Blanquet agregó que el gobernador está en su derecho de plantear las acciones necesarias para hacerse escuchar por el gobierno federal, del cual ha tenido poca respuesta y en el tema educativo "no se puede postergar"; en tanto, confió que exista concordia entre los ejecutivos estatal y federal para evitar conflictos. (F)

Requiere el Congreso 80 mdp para cerrar el año

ANED AYALA GARCÍA

Son necesarios para el pago de prestaciones y salarios de diputados y empleados

Para salarios y prestaciones de trabajadores y diputados de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado se requieren 80 millones de pesos para cerrar este 2018, afirmó el diputado perredista Erik Juárez Blanquet, al asegurar que están garantizados los pagos correspondientes al mes de diciembre.

Debido a que la Legislatura anterior "entregó finanzas sanas", los 40 diputados y más de mil 300 trabajadores de base y sindicalizados podrán tener salvadas sus prestaciones de fin de año, como aguinaldos y bonos adicionales contemplados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en la *dieta* económica de los congresistas.

Aunque aún no está definido el tema por la Secretaría de Finanzas del Congreso local, área que se ha mantenido al margen de emitir cualquier información a los medios de comunicación, Juárez Blanquet adelantó que los empleados tienen aseguradas sus prestaciones y que los diputados deberán recibir sólo la parte proporcional a su llegada al Congreso. (F)

Con encargatura de despacho, debe Auditoría Superior del Estado avanzar

ANED AYALA GARCÍA

Luego de que el pasado 8 de diciembre concluyera el periodo del auditor superior José Luis López Salgado, el órgano fiscalizador deberá continuar con los pendientes que tiene el órgano fiscalizador de Michoacán con el encargado de despacho, Artemio Zaragoza Tapia, quien se desempeñaba como auditor especial de Normatividad y Control de Calidad.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en el Congreso del Estado, Miriam Tinoco Soto, afirmó que el extitular debió ayer lunes hacer la entrega-recepción conforme a lo establecido por la ley, y aunque prefirió reservarse su opinión respecto al periodo que presidió en la ASM, dijo que deben ser los ciudadanos quienes en su conjunto hagan señalamientos sobre su trabajo.

También indicó que las direcciones de área en la ASM tienen que ser designadas a nombre de las fracciones parlamentarias y no a título personal de los diputados, pues consideró que es importante no incidir en la vida administrativa de dicho órgano con autonomía.

Con relación a la auditoría forense, explicó que continúa la integración de información anexa al expediente que se emitió al Congreso del Estado y calculó que para próximos días pueda iniciarse en la comisión el análisis para poder dictaminar el documento. (F) (6)

Scanned by CamScanner

Federación debe asumir la nómina educativa: Adrián López

Morelia; Michoacán, 10 de diciembre de 2018.- "La determinación de reintegrar la nómina de los servicios educativos del nivel básico a la Federación traerá consigo beneficios importantes para Michoacán y para los propios maestros, quienes además de recibir su salario de manera oportuna, no tendrán pagos diferenciados y se generará estabilidad financiera en la entidad", subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura local.

Esta decisión del gobernador Silvano Aureoles Conejo, consideró, ha sido la correcta, ya que se mejorarán las condiciones laborales de los maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a sus actividades docentes, lo que beneficiará a los estudiantes.

Asimismo, recordó que Michoacán viene arrastrando, desde hace varias administraciones estatales, serias dificultades económicas para cubrir el pago de salarios y prestaciones de los maestros, lo que ha complicado el desarrollo del estado, principalmente porque, año con año, tienen que abocarse a gestionar más de 5 mil millones de pesos para hacer frente a las necesidades que se tienen en el sector educativo.

Resaltó la importancia de la federalización educativa, a fin de frenar el deterioro a las finanzas estatales, aunado a que se terminaría con la doble negociación salarial. Además de brindar certeza salarial a los maestros estatales, ya que todos recibirían su pago por parte de la Federación de manera directa.

Ahora bien, consideró que el tiempo que el gobierno estatal enfoca en la gestión de recursos para el pago de la nómina de los maestros, lo podrá canalizar ahora a gestionar para mayores obras y acciones en Michoacán.

Adrián López refirió que el acuerdo nacional para la modernización de este sector, firmado en 1992 no se ha cumplido, ya que la Federación durante muchos años no entregó los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento del sector.

"Además que en Michoacán en el 2007 no se firmó el acuerdo para la calidad educativa, con lo cual perdió la posibilidad de acceso a las plazas federales en detrimento a las finanzas estatales, ya que desde entonces a la fecha se otorgaron más de 7 mil plazas con cargo al erario estatal, aunado a que, en 2014 a la firma del convenio para la conciliación de plazas no se transfirieron a la Federación más de 18 mil que ya cumplían con los requisitos para ser incorporadas al FONE y con ello despresurizar la situación financiera del Gobierno del Estado".

"Es evidente que este acuerdo con el paso de los años se convirtió en una grave afectación a las finanzas estatales, debido al incumplimiento de la Federación a los principios establecidos", señaló.

Coincidió en que la situación actual ha generado un daño patrimonial al estado, ya que el convenio ha sido nocivo, mismo que no sólo ha afectado a la entidad, sino también a los maestros y alumnos, por el grave desequilibrio en las finanzas públicas estatales.

El líder de la bancada perredista recalcó que la nómina de los maestros la debe de pagar el Gobierno Federal, tal y como sucede en la Ciudad de México, al señalar que la Federación es la responsable de elaborar y aplicar la política educativa, mientras la participación de los estados debe ser solo concurrente.

Adrián López Solís, coordinador del grupo parlamentario del PRD en la 74 Legislatura local, consideró correcta la decisión del gobernador Silvano Aureoles Conejo, de devolver a la federación, la nómina del magisterio michoacano.

Por el respeto irrestricto a la dignidad humana, se pronuncia Fermín Bernabé Bahena

Morelia; Michoacán, 10 de diciembre de 2018.- Siendo una prioridad del Congreso del Estado que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones el fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que las capacitaciones se sigan brindando y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas y particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es una constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía.

En conclusión, el diputado Fermín Bernabé Bahena, se pronunció por hacer un frente común sociedad y gobierno que busque el bienestar común y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real y para todos.

El diputado del Distrito 10 de Morelia, representó al Congreso del Estado en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar.

Scanned by CamScanner

"No quedarán en el archivo actos de corrupción en el estado": Miriam Tinoco

MORELIA, MICH.- La legisladora Miriam Tínoco Soto dio a conocer que los temas de corrupción en la entidad como es el teatro Mariano Matamoros y la presa Francisco J. Múgica, por citar algunos "no quedan en el archivo, se les va a dar seguimiento y se actuará conforme a lo que proceda legalmente, se le tiene que dar solución, no importa que se cambie de titular son temas que deberán resolverse".

Al recordarle que en el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel fue cuando se dieron los mayores actos de corrupción, la legisladora indicó que habrá la investigación respectiva "en el tema de la auditoría forense estamos investigando y si hay alguna infracción o actuar irregular se tendrá que actuar conforme a derecho, independientemente de quiénes sean los actores que han participado porque se ha manejado recurso público que es de todos los michoacanos y se debe investigar si se ejerció de manera apegada a la ley".

Al haber concluido el periodo de José Luis López Salgado, al frente de la Auditoria Superior de Michoacán (ASM) en fecha reciente el pleno del congreso del estado aprobó la convocatoria para elegir a su sucesor o la continuidad de éste, debido a que está en su derecho de contender como aspirante, de acuerdo con la diputada "él puede participar para reelegirse, mientras cumpla con los requisitos que señala la convocatoria, él tiene derecho a participar".

En ese sentido y en su calidad de integrante de la comisión inspectora de la ASM agregó que "ya habrá que ver en la comisión a los perfiles que tengamos que entrevistar y determinar quién puede desempeñar la mejor función, pero no está impedido legalmente (José Luis López), es un asunto que él tendrá que determinar si aspira, es un asunto personal y lo tendría que valorar".

Por cuanto al presunto favoritismo del diputado del Partido del Trabajo, Baltasar Gaona García hacia su padre, el edil de Tarímbaro, la perredista aseguró que "él no ha incidido en nada, el diputado acaba de entrar y era parte de esta comisión, en la que no se tocó ningún tema sobre su papá". Extraoficialmente se menciona que quien reemplazará al legislador en esta comisión será María Teresa Mora Covarrubias.

Por el respeto irrestricto a la dignidad humana, se pronuncia Fermín Bernabé Bahena

El diputado del Distrito 10 de Morelia, representó al Congreso del Estado en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar

MORELIA, MICH.- Siendo una prioridad del Congreso del Estado que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones el fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que las capacitaciones se sigan brindando y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas y particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es una constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía.

En conclusión, el diputado Fermín Bernabé Bahena, se pronunció por hacer un frente común sociedad y gobierno que busque el bienestar común y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real y para todos.

En Michoacán aun no opera la Guardia Nacional: Humberto González

MORELIA, MICH.- Humberto González Villagómez, presidente de la comisión de seguridad y protección civil del congreso estatal reconoce no tener conocimiento de que en Michoacán ya opera la Guardia Nacional, pese a las publicaciones sobre ello y el propio secretario de seguridad pública "tampoco afirma alguna situación referente a la presencia en el estado de Michoacán".

En rueda de prensa el diputado perredista consideró es importante no pasar las propias leyes ya establecidas "el hecho de la Guardia Nacional es un tema muy polémico porque trasciende tiempos en los que el ciudadano no tiene la paciencia ni serenidad por el caos que está pasando, porcentajes muy altos históricamente".

Lo importante, reconoció el ex edil de Huandacareo, es la comunicación entre los tres niveles de gobierno "nosotros hemos hecho un llamado a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador que tenga este plan de seguridad, pero que sea incluyente con los diferentes gobernadores, municipios y puedan realmente poder platicar qué ha resultado, porque cada estado tiene una problemática diferente y qué no ha resultado para poder fortalecer este gran plan que se tiene a nivel nacional".

González Villagómez coincidió en que los casos de violencia en Apatzingán, Tanhuato, Buenavista y Zitácuaro se deben revisar bajo otro esquema, pero que, teniendo los elementos se puede dar un posicionamiento sobre lo mismo ante las autoridades internacionales "en estos casos es bueno darles una línea institucional para poder llegar a propuestas y acciones que ayuden y beneficien, no solo caer en el supuesto".

Scanned by CamScanner

En Michoacán todavía no opera Guardia Nacional

VERÓNICA TORRES MEDRANO
secciona@provincia.com.mx

FOTO: JOSÉ BUDIÑO

Humberto González indicó el tema es polémico, más cuando el ciudadano no tiene paciencia para el problema de inseguridad.

›› En Michoacán no hay notificación de que haya elementos de la Guardia Nacional, debido a que la estrategia no ha sido aprobada por el Congreso de la Unión, precisó el presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil en el Poder Legislativo, Humberto González Villagómez.

Indicó que se trata de un tema polémico, más cuando el ciudadano no tiene paciencia ni serenidad para soportar el problema de inseguridad que sufre el estado y el país, y donde las autoridades locales no pueden dar por hecho algo que no está probado por ley.

"El hecho de que salten al paso número dos sin concretar el número uno, no podemos pasar las propias leyes ya establecidas y tenemos que respetarlas".

En días pasados se anunció la llegada de la Guardia Nacional a Michoacán, pero que la realidad refleja una falta de comunicación entre los gobiernos federal y estatal, incluyendo a los municipios.

González Villagómez hizo un llamado al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), a que incluya a los funcionarios en el Plan de Seguridad Nacional, con el propósito de que se conozca de raíz la problemática y se fortalezcan las estrategias establecidas o, en su caso, generar nuevas que atiendan el problema de la inseguridad.

ávez. Coeditoras: Anayeli Garibay y Reyna Mayra Valencia. Diseño: Enrique Santiago

Scanned by CamScanner

Humberto González entrega apoyos a la población del Distrito de Puruándiro

En atención a los requerimientos cotidianos que los ciudadanos le formulan en materia de gestión, el diputado local Humberto González Villagómez hizo entrega de diversos apoyos a la población de su Distrito de Puruándiro, quien subrayó que su compromiso es con todos los michoacanos y en particular con quienes viven en condiciones de vulnerabilidad.

Al atender las solicitudes, en su casa de gestión y enlace legislativo ubicada en el municipio de Puruándiro, mencionó que la tarea de un legislador también se concentra en ser un puente de comunicación entre la sociedad y la autoridad para la atención de sus necesidades, por ello, desde que asumió la encomienda como integrante de la LXXIV Legislatura Local ha acompañado a los presidentes municipales y ciudadanos a solicitar mayores apoyos para la región.

Al hacer entrega de láminas, despensas, medicamentos, así como de apoyos para estudiantes y trabajadores del campo, el legislador se comprometió con la población que día a día acude a la casa de gestión y a la que se encuentra durante los recorridos de su distrito, a que seguirá gestionado recursos para obras y acciones en beneficio de todos los municipios de esta zona del estado.

Enfatizó que la encomienda de un diputado nunca termina, por ello, de manera constante está recorriendo su distrito para atender de manera directa las demandas de la población tanto en gestión, pero también para recibir sus propuestas para la construcción de iniciativas.

Hizo mención que en la casa de gestión se han recibido solicitudes de campesinos, productores, maestros, estudiantes, grupos organizados de la sociedad civil y de la población en general, concretando importantes gestiones a favor de estos grupos en materia de salud, infraestructura para vivienda, alimentos, transporte, educación, deporte, programas alimentarios, y apoyo al campo, entre otros.

Finalmente los beneficiarios agradecieron al diputado Humberto González la atención a sus solicitudes y la entrega de apoyos y acordaron construir juntos proyectos productivos que generen mayores empleos para la población de esta región.

Scanned by CamScanner

Por el respeto irrestricto a la dignidad humana, se pronuncia Fermín Bernabé Bahena

El diputado del Distrito 10 de Morelia, representó al Congreso del Estado en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar

MORELIA, MICH.- Siendo una prioridad del Congreso del Estado que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones el fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que las capacitaciones se sigan brindando y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas y particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es una constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía.

En conclusión, el diputado Fermín Bernabé Bahena, se pronunció por hacer un frente común sociedad y gobierno que busque el bienestar común y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real y para todos.

MORELIA, MICH.- El diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar

Por la estabilidad a maestros, alumnos y freno a deterioro de las finanzas, federación debe asumir la nómina educativa: Adrián López

MORELIA, MICH.- "La determinación de reintegrar la nómina de los servicios educativos del nivel básico a la Federación traerá consigo beneficios importantes para Michoacán y para los propios maestros, quienes además de recibir su salario de manera oportuna, no tendrán pagos diferenciados y se generará estabilidad financiera en la entidad", subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura local.

Esta decisión del gobernador Silvano Aureoles Conejo, consideró, ha sido la correcta, ya que se mejorarán las condiciones laborales de los maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a sus actividades docentes, lo que beneficiará a los estudiantes.

Asimismo, recordó que Michoacán viene arrastrando, desde hace varias administraciones estatales, serias dificultades económicas para cubrir el pago de salarios y prestaciones de los maestros, lo que ha complicado el desarrollo del estado, principalmente porque, año con año, tienen que abocarse a gestionar más de 5 mil millones de pesos para hacer frente a las necesidades que se tienen en el sector educativo.

Resaltó la importancia de la federalización educativa, a fin de frenar el deterioro a las finanzas estatales, aunado a que se terminaría con la doble negociación salarial. Además de brindar certeza salarial a los maestros estatales, ya que todos recibirían su pago por parte de la Federación de manera directa.

Ahora bien, consideró que el tiempo que el gobierno estatal enfoca en la gestión de recursos para el pago de la nómina de los maestros, lo podrá canalizar ahora a gestionar para mayores obras y acciones en Michoacán.

Adrián López refirió que el acuerdo nacional para la modernización de este sector, firmado en 1992 no se ha cumplido, ya que la Federación durante muchos años no entregó los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento del sector.

"Además que en Michoacán en el 2007 no se firmó el acuerdo para la calidad educativa, con lo cual perdió la posibilidad de acceso a las plazas federales en detrimento a las finanzas estatales, ya que desde entonces a la fecha se otorgaron más de 7 mil plazas con cargo al erario estatal, aunado a que, en 2014 a la firma del convenio para la conciliación de plazas no se transfirieron a la Federación más de 18 mil que ya cumplían con los requisitos para ser incorporadas al FONE y con ello despresurizar la situación financiera del Gobierno del Estado".

"Es evidente que este acuerdo con el paso de los años se convirtió en una grave afectación a las finanzas estatales, debido al incumplimiento de la Federación a los principios establecidos", señaló.

Coincidió en que la situación actual ha generado un daño patrimonial al estado, ya que el convenio ha sido nocivo, mismo que no sólo ha afectado a la entidad, sino también a los maestros y alumnos, por el grave desequilibrio en las finanzas públicas estatales. El líder de la bancada perredista recalcó que la nómina de los maestros la debe de pagar el Gobierno Federal, tal y como sucede en la Ciudad de México, al señalar que la Federación es la responsable de elaborar y aplicar la política educativa, mientras la participación de los estados debe ser solo concurrente.

MORELIA,MICH.- La determinación de reintegrar la nómina de los servicios educativos del nivel básico a la Federación traerá consigo beneficios importantes para Michoacán.

Este martes, abre convocatoria de ingreso a Conalep

MORELIA, MICH.- Porque la mejor opción de nivel medio superior y superior, es cursar una carrera técnica y la preparatoria al mismo tiempo, con la oportunidad de seguir estudiando la universidad, el Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Michoacán, Conalep, lanzará este martes 11 de diciembre, su convocatoria de ingreso para el ciclo escolar 2019-2020.

Las y los interesados, estudiantes que cursan tercero de secundaria o que ya han acreditado ese nivel, podrán acudir a cualquiera de las escuelas de Conalep que se ubican en 12 municipios de Michoacán (Apatzingán, Ciudad Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Morelia, Pátzcuaro, Sahuayo, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro), para obtener información acerca de las carreras, los requisitos y solicitud de registro.

El director general del colegio, José Francisco Salazar García, informó que una vez que tengan la solicitud, interesados e interesadas deberán acudir a registrarse del 15 de enero al 01 de junio de 2019, al primer examen a realizarse el 01 de junio de 2019 o del 03 de junio al 06 de julio de 2019, para el segundo examen que se llevará a cabo el 06 de julio.

Salazar García, recordó a las y los interesados que al final de sus estudios conseguirán un título y cédula profesional digital, con la oportunidad de continuar una carrera o bien, incorporarse a la vida laboral con certificaciones en habilidades en el área de especialización; cubriendo así tanto la teoría y la práctica, al realizar actividades en empresas convenidas con la institución académica.

Las carreras con las que cuenta este subsistema son: Administración, Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Enfermería en General, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, Asistente Directivo, Electromecánica Industrial, Hospitalidad Turística, Metalmecánica, Mantenimiento Automotriz, Mantenimiento de Sistemas Electrónicos, Informática y Procesamiento de Alimentos. Cabe destacar que el plantel Los Reyes recientemente incluyó en sus carreras Expresión Gráfica, mientras que Morelia II contará para ciclo escolar 2019-2020, con Enfermería en General.

Los requisitos para el registro son: solicitud, comprobante de pago por derecho a examen y acta de nacimiento en original y copia, certificado de secundaria o constancia de estudios en original, dos fotografías tamaño infantil recientes, comprobante de domicilio con código postal y copia del CURP ampliada a 200%. Para mayor información comunicarse al (443) 3246018 ext. 139.

Exige el PRD a la Federación claridad en estrategia de seguridad pública

Las muertes violentas son más las de esta primera semana de nuevo gobierno, que la última de la pasada administración: Soto Sánchez

MORELIA, MICH.- "Es preocupante que en esta etapa de transición del nuevo gobierno no haya una estrategia clara de seguridad pública y tampoco coordinación con los estados", declaró Antonio Soto Sánchez, Presidente Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

?La delincuencia puede aprovechar estos vacíos de la falta de coordinación entre gobiernos federal, estatales y municipales para hacer de las suyas?, subrayó el dirigente partidista.

En la tradicional conferencia de prensa de los lunes, Soto Sánchez compartió que en la última semana del 23 al 30 de Noviembre del ex presidente Enrique Peña Nieto se registraron 213 homicidios violentos, y en la primera semana del Presidente Andrés Manuel López Obrador, del 1 al 8 de diciembre la cifra alcanzó 254 muertos, es decir, un incremento de 41 homicidios.

?Entendemos que no es en automático la disminución de homicidios, pero menos se va a lograr si no existe coordinación entre los tres niveles de gobierno, y si no se cuenta con una estrategia de seguridad clara y contundente que abata los índices delictivos?, resaltó el político michoacano.

Soto Sánchez dijo que si bien es cierto que los programas sociales son importantes y el atacar las diversas causas que generan la inseguridad, también es necesario contar con una estrategia real y clara que de forma contundente haga frente a esta problemática.

El PRD también marcharía con maestros.

Respecto a la marcha que está prevista para este martes por parte de algunos sindicatos magisteriales y de otros subsistemas educativos, el dirigente del PRD en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, opinó que hay respeto a la libertad de manifestación, en este escenario los maestros pueden marchar, pero respetando siempre los derechos de terceros.

El líder perredista declaró que está bien que marchen, pero ya no es en Michoacán en donde deben manifestarse sino en la Ciudad de México.

Scanned by CamScanner

Necesario servicio civil de carrera para no perder eficiencia, eficacia y experiencia en tareas especializadas como la fiscalización: Cristina Portillo

Morelia, Michoacán, México, 10 de diciembre de 2018, @cristinapmorena.- Para evitar que se pierdan la experiencia acumulada a lo largo del desempeño en cargos especializados y el dinero invertido en capacitaciones, es fundamental reactivar el servicio civil de carrera en el Congreso del Estado de Michoacán, como un mecanismo que nos garantiza la continuidad, eficiencia y efectividad en el trabajo de temas profundamente sensibles como la fiscalización, advirtió la diputada Cristina a Portillo Ayala, durante la inauguración del taller de Profesionalismo y Cultura Organización, impartido por especialistas de la Central Washington University.

En el Colegio de Morelia, la vice coordinadora de la fracción legislativa en el Congreso del Estado de Michoacán, informó que en la legislatura pasada se canceló el programa de profesionalización a través del servicio civil de carrera, un tema que seguramente será activado en los próximos meses.

Ante funcionarios de la Auditoría Superior de Michoacán y de los poderes legislativo, judicial y ejecutivo, así como académicos, afirmó que el trabajo especializado en materia de fiscalización, debe transitar por principios fundamentales como: ética, honestidad, transparencia e incorruptibilidad.

En la apertura de los trabajos donde estuvieron Artemio Zaragoza Tapia, encargado del despacho de la Auditoria Superior de Michoacán y el diputado Marco Polo Aguirre, presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Portillo Ayala reconoció el trabajo que se realiza a este nivel para abatir la corrupción.

Sostuvo que en las tareas de la ASM, se debe sancionar «... a quien se tenga que sancionar, sin andar buscando disculpas políticas de ningún partido político porque todas las instituciones inciden en esas tentaciones».

Prometió un trabajo cercano con la Auditoría Superior porque existen retos importantes como alinear la Ley de Fiscalización estatal y el propio Sistema Estatal Anticorrupción con ordenamientos federales.

Por el respeto irrestricto a la dignidad humana, se pronuncia Fermín Bernabé Bahena

***El diputado del Distrito 10 de Morelia, representó al Congreso del Estado en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar**

Morelia; Michoacán, 10 de diciembre de 2018.- Siendo una prioridad del Congreso del Estado que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones el fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que las capacitaciones se sigan brindando y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas y particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es una constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía.

En conclusión, el diputado Fermín Bernabé Bahena, se pronunció por hacer un frente común sociedad y gobierno que busque el bienestar común y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real y para todos.

Lic. Lizeth Arroyo Suárez
Psicóloga

Maestría en Terapia Familiar
Terapia Individual
Previa cita: 786 111 12 55
Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

Scanned by CamScanner

Un sector con grave déficit

Con más de mil 500 millones de pesos en adeudos y pagos del último mes, docentes avizoran un complicado cierre de año

"Cada año el gobernador está abocado a gestionar más de 5 mil millones de pesos extra para hacer frente a las necesidades"

Adrián López, COORDINADOR DEL PRD

"El sector educativo requiere de mil 400 millones de pesos para cerrar el año en salarios, bonos, prestaciones y homologaciones"

Antonio Madriz, DIPUTADO DE MORENA

"Vamos a cerrar filas con nuestro gobernador. Vengo yo del magisterio y la federalización de la nómina es una demanda añeja"

Erick Juárez, COMITÉ DEL CONGRESO

POSTURA | DIRIGENCIA DEL PRD REVIRA A MAESTROS

'Vayan a cobrarle a la SEP'

LIDERAZGOS DEL SOL AZTECA CRITICARON A LA CNTE POR EL PARO QUE PLANTEA

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

En la SEP y en la Secretaría de Hacienda se encuentran las ventanillas de pago de la nómina y del aguinaldo del magisterio michoacano. "Allá hay que ir a cobrar, no acá", orientó Antonio Soto Sánchez, presidente estatal del PRD, quien deploró que los profesores estén equivocándose en identificar quien es el patrón.

Al señalar que las movilizaciones de la CNTE desquician la capital del estado y constituyen un foco rojo, el dirigente del Sol Azteca llamó a los paristas a no incurrir en actos de vandalismo.

A su vez, Adrián López Solís, coordinador parlamentario del PRD, no descartó sumarse a la marcha del gobernador Silvano Aureoles a la Ciudad de México, en los siguientes términos: "Estoy determinado a acuerpar la decisión del gobernador, a respaldar las acciones de gobierno por convicción personal y por línea política".

Recriminó que no se hayan transferido más de 18 mil plazas a la Federación en el año 2014, aún y cuando ya cumplían los requisitos, para despresurizar la situación financiera del gobierno estatal.

El exsecretario de Gobierno afirmó que la federalización de la nómina permitirá al magisterio cobrar salarios oportunos sin pagos diferenciados. Recordó que el Ejecutivo michoacano paga más de 23 conceptos adicionales, bonos o prestaciones para homologar las percepciones de los trabajadores estatales con los federales. Según dijo, la federalización terminaría con la doble negociación salarial.

En tanto, el diputado perredista Erick Juárez Blanquet se congratuló de que el presidente López Obrador y el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, no descarten la gradual federalización de la nómina del magisterio michoacano. Asumió que los maestros no trabajan gratis, y enfatizó que la próxima quincena salarial está por llegar.

El profesor de profesión advirtió que ya no existe la licuadora financiera en el estado, de donde los exgobernadores echaron mano para cumplir con los compromisos de los sectores de salud y educación. Evidenció que el déficit anual de 5 mil millones de pesos se ha convertido en una "bola de nieve" que mete en aprieto al resto de las dependencias estatales, colapsando a varias de ellas.

25
MMDP
necesita cada año el sector educativo

4
DÍAS
faltan para que se pague quincena laboral

Juárez Blanquet llamó a dejar la rispidez y sentarse a dialogar. "Ya vimos esa película", dijo, refiriéndose a la polarización, entre el entonces presidente Felipe Calderón y el gobernador Leonel Godoy.

Al respaldar la federalización de la nómina, el diputado manifestó: "Yo he visto poca respuesta de allá para acá. El tema no puede postergarse. Las respuestas deben ser inmediatas", planteó.

En ese sentido, Antonio Soto Sánchez insistió durante la rueda de prensa que el cobro salarial, para los maestros, no está en las oficinas de la avenida Ventura Puente, en la sede de la Secretaría de Finanzas del Estado, sino en la SEP y en la SHCP. Y arengó a los demás partidos, principalmente a Morena: "Vámonos con los maestros a respaldar sus justas demandas. El PRD está dispuesto a acompañar al gobernador".

VÍCTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

INTEGRANTES DEL SOL AZTECA CRITICARON EL QUE LOS MAESTROS QUIERAN PRESIONAR CON BLOQUEOS Y MARCHAS.

Aguinaldos

Congreso no sufre crisis económicas

Sí hay recursos para pagar los salarios y aguinaldos en el Congreso del Estado, subrayó el diputado perredista Erick Juárez Blanquet, integrante de la comisión legislativa de Administración y Control.

No hay ningún problema para pagar los 80 millones de pesos para cerrar el año en el Poder Legislativo del Estado, garantizó. Celebró que la anterior legislatura haya respetado el presupuesto del Congreso correspondiente al último trimestre del 2018.

En conferencia de prensa, Juárez Blanquet aclaró que los diputados y trabajadores que empezaron a laborar a partir del 15 de septiembre solo recibirán la parte proporcional del aguinaldo, equivalente a 3 meses y medio, no el aguinaldo completo.

Cabe recordar que los diputados cobran 50 días de aguinaldo por cada año laborado. La dieta diaria asciende a 3 mil pesos líquidos.

Relevo en la auditoría

La fiscalización a la presa Mújica y al teatro Matamoros no está suspendida por la salida del auditor superior de Michoacán, José Luis López Salgado, aseguró la diputada Miriam Tinoco, integrante de la Comisión Inspectora, quien además afirmó que hay fallas en la auditoría forense aplicada a la Cuenta 'Cargos por Aplicar', conocida popularmente como la licuadora financiera.

La perredista arguyó que no hay elementos para dictaminar las conclusiones de la auditoría forense porque el despacho contratado solo cotejó estados financieros, pero no entró a revisar los archivos existentes en el Gobierno del Estado. Cabe referir que ayer apareció Artemio Zaragoza Tapia como encargado de despacho de la Auditoría de Superior, al vencerse ya el periodo de 7 años de López Salgado, en el marco de un curso-taller en el exPoliforum.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Por la estabilidad a maestros, alumnos y freno a deterioro de las finanzas, federación debe asumir la nómina educativa: Adrián López

MORELIA, MICHOACÁN.

"La determinación de reintegrar la nómina de los servicios educativos del nivel básico a la Federación, traerá consigo beneficios importantes para Michoacán y para los propios maestros, quienes además de recibir su salario de manera oportuna, no tendrán pagos diferenciados y se generará estabilidad financiera en la entidad"; subrayó Adrián López Solís, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura local.

Esta decisión del gobernador Silvano Aureoles Conejo, consideró, ha sido la correcta, ya que se mejorarán las condiciones laborales de los maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a sus actividades docentes, lo que beneficiará a los estudiantes.

Asimismo, recordó que Michoacán viene arrastrando desde hace varias administraciones estatales, serias dificultades económicas para cubrir el pago de salarios y prestaciones de los maestros, lo que ha complicado el desarrollo del estado, principalmente porque año con año, tienen que abocarse a gestionar más de 5 mil millones de pesos para hacer frente a las necesidades que se tienen en el sector educativo.

Resaltó la importancia de la federalización educativa, a fin de frenar el deterioro a las finanzas estatales, aunado a que se terminaría con la doble negociación salarial, además de brindar certeza salarial a los maestros estatales, ya que todos recibirían su pago por parte de la Federación de manera directa.

Ahora bien, consideró que el tiempo que el gobierno estatal enfoca en la gestión de recursos para el pago de la nómina de los maestros, lo podrá canalizar ahora a gestionar para mayores obras y acciones en Michoacán.

Adrián López refirió, que el acuerdo nacional para la modernización de este sector, firmado en 1992, no se ha cumplido, ya que la Federación durante muchos años no entregó los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento del sector.

"Además que en Michoacán en el 2007 no se firmó el acuerdo para la calidad educativa, con lo cual perdió la posibilidad de acceso a las plazas federales, en detrimento a las finanzas estatales, ya que desde entonces a la fecha se otorgaron más de 7 mil plazas con cargo al erario estatal, aunado a que en 2014 a la firma del convenio para la conciliación de plazas, no se transfirieron a la Federación más de 18 mil, que ya cumplían con los requisitos para ser incorporadas al FONE, para con ello despresurizar la situación financiera del Gobierno del Estado".

"Es evidente que este acuerdo con el paso de los años se convirtió en una grave afectación a las finanzas estatales, debido al incumplimiento de la Federación a los principios establecidos", señaló.

Coincidió en que la situación actual ha generado un daño patrimonial al estado, ya que el convenio ha sido nocivo, mismo que no sólo ha afectado a la entidad, sino también a los maestros y alumnos, por el grave desequilibrio en las finanzas públicas estatales.

El líder de la bancada perredista, recalcó que la nómina de los maestros la debe de pagar el Gobierno Federal, tal y como sucede en la Ciudad de México, al señalar que la Federación es la responsable de elaborar y aplicar la política educativa, mientras la participación de los estados debe ser solo concurrente.

Por el respeto irrestricto a la dignidad humana, se pronuncia Fermín Bernabé Bahena

MORELIA, MICH.

Siendo una prioridad del Congreso del Estado, que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena, representó al Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que las capacitaciones se sigan brindando y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas, particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es un constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía.

En conclusión, el diputado Fermín Bernabé Bahena, se pronunció por hacer un frente común sociedad y gobierno que busque el bienestar común y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real y para todos.

Scanned by CamScanner

EL MUNDO

Graves consecuencias para Canadá, si no libera a la directiva de Huawei: China

CHINA.-

China incrementó la presión sobre Canadá para que libere a la directora financiera de Huawei, Meng Wangzhou, y amenazó a ese país con "graves consecuencias" por su detención, convirtiendo el caso en uno de los peores conflictos diplomáticos entre Pekín y Ottawa.

"China urge encarecidamente a la parte canadiense a que libere de inmediato a la persona detenida y proteja seriamente sus derechos legítimos; de lo contrario, Canadá debe aceptar su responsabilidad por las graves consecuencias causadas", señala un comunicado de cancillería china, que calificó la detención de la hija del fundador del gigante tecnológico como "extremadamente desagradable".

Meng fue arrestada por las autoridades canadienses en Vancouver el pasado 1 de diciembre a petición de Estados Unidos, que ha solicitado su extradición para hacer frente a acusaciones de fraude por violar las sanciones impuestas por Washington a Irán.

Las autoridades estadunidenses alegaron que Huawei había utilizado a la empresa SkyCom para violar las sanciones, por lo que solicitó a Canadá el arresto y extradición de la directora financiera, que había llegado a Vancouver procedente de Hong Kong y se disponía a volar a México cuando fue arrestada.

May pospone la votación del brexit

REINO UNIDO.-

La primera ministra británica, la conservadora Theresa May, confirmó su intención de posponer el voto sobre el acuerdo del "brexit" previsto para este martes ante la falta de una mayoría en el Parlamento.

Decenas de diputados conservadores han amenazado con rebelarse contra May y votar en contra del pacto alcanzado entre Londres y la Unión Europea (UE), por lo que el Gobierno corría el riesgo de sufrir una amplia derrota en la votación.

Murad y Mukwege piden justicia contra abusos sexuales al recibir Nobel de Paz

NORUEGA.-

La activista iraquí Nadia Murad y el médico congoleño Denis Mukwege reclamaron este lunes el fin de la impunidad de quienes cometen abusos sexuales en conflictos armados al recibir el Nobel de la Paz en el ayuntamiento de Oslo.

"Los responsables de violencia sexual contra los yazidíes y otras mujeres y niños deben ser perseguidos por esos crímenes. Sin justicia, ese genocidio se repetirá contra nosotros y otras comunidades vulnerables", dijo Murad, perteneciente a esa minoría religiosa kurda y que fue secuestrada por el Estado Islámico.

Mukwege y Murad han sido galardonados con el Nobel de este año por contribuir a hacer visible y por combatir la violencia sexual como arma de guerra: el congoleño, por su dedicación a ayudar a las damnificadas del conflicto bélico en su país; la iraquí, por su condición de víctima y por denunciar públicamente los abusos.

Trump califica como *transacciones* pagos a mujeres para su silencio

WASHINGTON.-

El presidente Donald Trump caracterizó como simples "transacciones" los pagos hechos antes de las elecciones presidenciales del 2016 a dos mujeres que aseguran sostuvieron relaciones extramaritales, a fin de comprar su silencio.

En dos mensajes en su cuenta de Twitter la mañana de este lunes, el mandatario aseguró además que los pagos hechos por su exabogado personal, Michael Cohen, no constituyeron violación alguna de las leyes electorales y si acaso, una ofensa civil.

AMLO presenta plan de refinación: 75 mmdp más para Pemex en 2019

CIUDAD DE MÉXICO.-

Para revertir el rezago en producción de combustibles que provocó la Reforma Energética, aprobada hace cuatro años, Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que pedirá 75 mil millones de pesos adicionales para Petróleos Mexicanos (Pemex) dentro del Presupuesto de Egresos 2019 que presentará el próximo 15 de diciembre.

Al encabezar la presentación del Plan Nacional de Refinación, en Dos Bocas, Tabasco, el Presidente de México advirtió que es urgente sacar al país de la profunda crisis petrolera en la que se encuentra por la falta de inversión en pozos para extraer crudo.

Por ello anunció la construcción de la séptima refinería, para impulsar la autosuficiencia energética, y que los mexicanos ya no sigan comprando gasolina en Estados Unidos.

"La meta es que dentro de tres años ya podamos bajar los precios de las gasolinas", señaló López Obrador al explicar que Dos Bocas, Tabasco, es la terminal más importante del país para producir los energéticos que se requieren, por lo que en marzo dará inicio al proceso de licitación de esta obra que cuent con 600 hectáreas y detonar también así crecimiento económico del sureste mexicano.

Falso que en el Poder Judicial alguien gane 600 mil pesos: SCJN

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reiteró que es falso que alguien en el Poder Judicial gane más 600 mil pesos mensuales como se ha difundido.

"Se reitera que es falso que en el PJF alguien gane ni remotamente 600 mil pesos mensuales. Consulta aquí la información real que cada año, de manera transparente, se publica en el DOF", escribió en su cuenta de Twitter y agregó la liga donde se puede consultar.

La Corte además puso un enlace al Diario Oficial de la Federación donde se publican los salarios que se perciben en el Poder Judicial de la Federación.

Esta mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que respetará los fallos de los jueces y magistrados sobre los amparos que han promovido funcionarios públicos e integrantes del Poder Judicial Federal para evitar la reducción de los salarios, pero aclaró que el Poder Legislativo es el que tendrá la última palabra.

Afirmó que su gobierno decidió promover la reducción de los salarios de los altos funcionarios públicos, porque "son exagerados, ofensivos", de manera particular, los sueldos que se ganan en el Poder Judicial, que llegan a los 300 mil y hasta 600 mil pesos mensuales.

Senado impugnará resolución de la Corte sobre ley de remuneraciones

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Senado refrendó su respeto a la decisiones de la Suprema Corte de Justicia d la Nación (SCJN) respecto a la suspensión d la Ley de Remuneraciones de los Servidore Públicos, pero aclaró que continuará con la acciones e incluso impugnaciones a l decisión del Poder Judicial de congelar es legislación que establece que nadie gane má que el presidente de la República.

El presidente de la Mesa Directiva de Senado Martí Batres Guadarrama, se refirió a pronunciamiento de mil 400 jueces magistrados donde defienden la autonomí del Poder Judicial y rechazan que ganen má de 600 mil pesos mensuales.

"Si no ganan los 600 mil pesos que se dice, s gana mucho menos, cuál es su preocupación" dijo Batres Guadarrama en conferencia d prensa.

Rechazó que exista una confrontación entr poderes o vulneración de la autonomía de Poder Judicial, ya que sólo se busca hace realidad lo que dice el artículo 12 Constitucional en el sentido de ningún servido público puede ganar más que el presidente d la República.

INEE plantea reducción de 20 por ciento de presupuesto para 2019

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Instituto Nacional de la Evaluación para l Educación (INEE) estima una reducción de 2 por ciento en su presupuesto para 2019, e comparación con los recursos que se l destinaron el año pasado, señaló la president de la Junta de Gobierno del INEE, Teresa Brach González.

Al presentar recomendaciones para mejorar aprendizaje de alumnos, la profesionalización d maestros y otros aspectos, abundó que tener u sistema de información y análisis independient permite mejorar el sistema educativo.

Subrayó que el instituto se ceñirá a las medida de austeridad anunciadas por el Ejecutivo y ha eficiente el trabajo institucional y dijo que s trata de mantener la base laboral del organism por lo que dicha reducción no derivaría en u despido de trabajadores.

Explicó que el costo del INEE será de un terc del uno por ciento del presupuesto estimad para Educación en 2019, es decir, mil millone de pesos.

Scanned by CamScanner

Federación debe asumir la nómina educativa: Adrián López

Beneficios y la estabilidad de maestros, alumnos y freno a deterioro de las finanzas

REDACCIÓN

"La determinación de reintegrar la nómina de los servicios educativos del nivel básico a la Federación traerá consigo beneficios importantes para Michoacán y para los propios maestros, quienes además de recibir su salario de manera oportuna, no tendrán pagos diferenciados y se generará estabilidad financiera en la entidad", subrayó Adrián López Solís, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura local.

Esta decisión del gobernador del Estado, consideró, ha sido la correcta, ya que se mejorarán las condiciones laborales de los maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a sus actividades docentes, lo que beneficiará a los estudiantes.

Recordó que Michoacán viene arrastrando, desde hace varias administraciones estatales serias dificultades económicas para cubrir el pago de salarios y prestaciones de los maestros, lo que ha complicado el desarrollo del Estado, principalmente porque año con año tienen que abocarse a gestionar más de cinco mil millones de pesos para hacer frente a las necesidades que se tienen en el sector educativo.

Resaltó la importancia de la federalización educativa, a fin de frenar el deterioro a las finanzas estatales, aunado a que se terminaría con la doble negociación salarial. Además de brindar certeza salarial a los maestros estatales, ya que todos recibirían su pago por parte de la Federación de manera directa. Además consideró que el tiempo que el gobierno estatal enfoca en la gestión de recursos para el pago de la nómina de los maestros, ahora lo podrá hacer para obras y acciones en Michoacán.

Adrián López refirió que el acuerdo nacional para la modernización de este sector, firmado en 1992, no se ha cumplido, ya que la Federación durante muchos años no entregó los recursos suficientes y necesarios para el sostenimiento del sector.

"En Michoacán en 2007 no se firmó el acuerdo para la calidad educativa, con lo cual perdió la posibilidad de acceso a las plazas federales en detrimento de las finanzas estatales, ya que desde entonces a la fecha se otorgaron más de siete mil plazas con cargo al erario estatal, aunado a que en 2014 a la firma del convenio para la conciliación de plazas no se transfirieron a la Federación más de 18 mil que ya cumplían con los requisitos para ser incorporadas al Fone y con ello desgresurtar la situación financiera del Gobierno del Estado". (C)

Dignidad humana, por encima de todo

REDACCIÓN

Fermín Bernabé Bahena representó al Congreso en la culminación de talleres en materia penal y familiar

Una prioridad del Congreso del Estado es que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, por lo que el diputado Fermín Bernabé Bahena representó al Poder Legislativo en la culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrados por el Poder Ejecutivo.

En este sentido, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como ésta.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Por ello, hizo votos para que haya más capacitaciones y no sólo en algunas dependencias, sino en todas las oficinas públicas y particularmente en materia de derechos humanos, puesto que es una constante el reclamo por la mala atención y trato que muchos funcionarios han cometido en agravio de la ciudadanía. (F) (I)

Reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado se capaciten. Cortesía

EN CONCLUSIÓN, el diputado Fermín Bernabé Bahena se pronunció por hacer un frente común, sociedad y gobierno, que busque el bienestar y la defensa absoluta a las garantías fundamentales, puesto que sólo con estas acciones se alcanzará un progreso real para todos

Cuidará PAN el equilibrio de poderes: Marko Cortés

REDACCIÓN

HUIXQUILUCAN, Edomex.- El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, aseguró que el instituto político a su cargo buscará en la Cámara Baja y en el Senado de la República formar un dique de contención que cuide la Constitución, las instituciones, el equilibrio de poderes, así como la libertad y los derechos de todos los mexicanos.

Lo anterior tras participar en la toma de protesta de Enrique Vargas del Villar, como alcalde de Huixquilucan, donde puntualizó que el PAN cree en el federalismo y en el equilibrio de poderes, y por ello, fueron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender al Poder Judicial.

"Debe haber coordinación, no subordinación, entendimiento y no sometimiento. Hay trabajar en equipo, cada quien con sus atribuciones, facultades y capacidades", señaló.

Además comentó que Acción Nacional quiere que en México los estados, municipios y la Federación se coordinen, pero cada quien haciendo la parte que le corresponde.

Asimismo, Marko Cortés aseguró que el albiazul resurgirá con la fortaleza de sus buenos gobiernos, desde lo municipal hasta lo estatal. "Nuestra principal carta de presentación van a ser los buenos gobiernos, como el de aquí de Huixquilucan con Enrique Vargas. Aquí logramos ganar con un amplísimo margen y ese es el objeto de los gobiernos, hacer bien la chamba. Por eso hoy parte de la estrategia será la fortaleza de nuestros gobiernos", destacó.

Finalmente, con respecto al caso Puebla, expuso que los panistas estamos orgullosos de quien será la primera gobernadora del PAN, Martha Erika Alonso, y por ello estará presente en su toma de protesta el próximo 14 de diciembre. (A)

El presidente nacional del partido albiazul asistió a la toma de protesta del alcalde de Huixquilucan. Cortesía

ESTRATEGIA

"ES UN triunfo también en defensa de la democracia y la libertad, ha sido para esta dirigencia nacional el primer gran triunfo. El segundo triunfo lo tendremos el 23 de diciembre en Monterrey, donde a pesar de la fecha, vamos a volver a ganar la Presidencia Municipal de Monterrey, con Felipe de Jesús Cantú".

Scanned by CamScanner

EN BREVE

ADRIANA Hernández

Reducción de sueldos debe realizarse con base en estudio

Adriana Hernández Iñiguez, diputada integrante de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, se mostró a favor de la reducción salarial a los servidores y funcionarios públicos, siempre y cuando sea a través de estudios específicos y de las responsabilidades que implica cada cargo en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

"Se coincide en el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque debe haber consensos en el tema y no definirse a criterio del Presidente de la República, ya que debe existir un equilibrio". **Aned Ayala García** (F)

PODERES federales

Las disputas lesionan imagen de México y las inversiones

Las disputas y controversias entre los poderes, lejos de ayudar, perjudican, además de enviar una mala señal a los capitales, así como a los inversionistas, consideró Luis Navarro García en torno a la problemática surgida respecto a la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Sin dejar de reconocer que la situación financiera en el país no es óptima y debiera reducirse la estructura gubernamental, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Morelia apuntó que siempre deben existir sueldos justos, acordes a las responsabilidades, experiencias y conocimientos de las personas en un cargo.

No por amiguismos o relaciones con un alto funcionario, de ese tamaño debe ser el salario. Así como ocurre en las empresas, en el gobierno hay personas especializadas y con trayectoria que les permiten una mejor remuneración; de lo contrario, si se les paga mal sueldo habrá fuga de talentos.

Insistió que no se puede ser juez y parte, ya que funcionarios de primer nivel del actual gobierno federal ya estuvieron del otro lado, jugando en la cancha del Poder Judicial, con sobresueldos, "saben qué es ganar bien". **Silvia Hernández González** (F)

NUEVA LEY DE REMUNERACIONES

Defienden magistrados y jueces su autonomía

ANED AYALA GARCÍA

El fin es conservar las prestaciones que se tienen conforme a derecho

Buscan el diálogo entre poderes, que la nueva Ley contempla reducciones a sus salarios y prestaciones, por lo que se manifestaron en San Lázaro

El magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán, Arturo Bucio Ibarra, consideró una defensa a su autonomía el que jueces y magistrados se hayan manifestado en San Lázaro para buscar el diálogo entre poderes, después de que la nueva Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos contempla reducciones a sus salarios y prestaciones.

Explicó que "no es algo a capricho el tratar de conservar las prestaciones que se tienen conforme a derecho y de respetar la garantía de la no reactividad del salario, siendo una intromisión a la independencia de los órganos" lo que se plantea en la misma ley.

Refirió que en el caso de Michoacán los efectos de la legislación federal no recaen en lo local, ya que habría que generarse una normatividad en lo estatal por parte de la LXXIV Legislatura, aunque también aclaró que el Congreso no está obligado a crearla en los términos que establece la federal. (F)

Refirió Arturo Bucio que en el caso de Michoacán los efectos de la legislación federal no recaen en lo local. Lázaro Morales

"Muy grave", que AMLO descalifique a los funcionarios: *Toño* Soto Sánchez

DANIELA OSORIO CABRERA

"Un presidente no puede descalificar las decisiones de otras instituciones", consideró

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Soto Sánchez, calificó de "muy grave" la conducta del Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que éste descalificara la decisión de la Suprema Corte de emprender una protesta nacional contra la reducción de sus salarios.

En rueda de prensa, el líder perredista afirmó que "podemos no estar de acuerdo con las decisiones que tome la Corte, pero es una institución. Puede tener mucha razón el Presidente en cosas que señala, sin embargo son las instituciones que tenemos en este momento y para que sean de otra manera, debemos transformarlas a través de procesos legislativos y no me parece correcto que los presidentes de la República descalifiquen las decisiones de las otras instituciones".

Añadió que en su calidad de presidente de la nación, López Obrador no puede conducirse sólo como un ciudadano, y no puede caer en la descalificación de ninguna institución del Estado mexicano, pues "al rato va a descalificar a otras como a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a órganos autónomos, al INE, etcétera". (F) (6)

Scanned by CamScanner

EDUCACIÓN

Acuerdo vulneró al estado: CEDH

El ombudsman señaló que **es tiempo de que la Federación asuma el pago de nómina** de los profesores

ANGELINA ARREDONDO ELIZALDE
seccional@provincia.com.mx

FOTO: ARCHIVO, RODOLFO AYALA

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, consideró que tal vez nunca debió firmarse el Convenio de educación entre el gobierno estatal y la Federación, pues eso es lo que ha vulnerado la economía de Michoacán.

Indicó que es una buena oportunidad para que el gobierno de la República asuma el pago de nómina y no se sigan infringiendo los derechos laborales de los docentes al no recibir a tiempo su pago.

En entrevista durante la ceremonia que se realizó con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, Serrato Lozano refirió que el tema educativo sigue siendo un gran reto para el estado, así como el desgaste que se ha generado por la falta de pagos entre los maestros.

El titular de la CEDH reiteró que es una gran oportunidad de que se revisen estos acuerdos y convenios que se firmaron y pugnar por un acuerdo más equitativo: "Más allá de actuar con la marcha y el plantón se deben revisar las cláusulas y buscar algo justo".

FOTO: CORTESÍA

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos se entregó la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2018 a Luis Ventura de la Rosa Orozco.

RECONOCEN LABOR

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Consejo de la CEDH entregó la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos, 2018 a Luis Ventura de la Rosa Orozco, por su labor en la promoción y defensa de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

El titular de la dependencia, Víctor Manuel Serrato Lozano, señaló que a 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, falta mucho para lograr una plena realidad de derechos y libertades, sin embargo, consideró que se han logrado avances significativos.

Hace solo dos décadas no se hablaba de los derechos de la mujer, menos de equidad de género, no había campañas por la no violencia contra la mujer, hoy ya podemos hablar de los derechos de las personas con discapacidad o con preferencias sexuales distintas a la heterosexual, hace solo dos décadas no se hablaba de inclusión, de igualdad o de medidas compensatorias .

Detalló que la presea se otorga en reconocimiento a la trayectoria de personas que se han destacado por su labor en la protección y promoción de los derechos humanos: "La CEDH acompañará todo esfuerzo que desde los grupos sociales se emprenda con el objeto de lograr una sociedad más justa".

La diputada Teresa Mora manifestó que desde la comisión legislativa de Derechos Humanos del Congreso del Estado serán un aliado en la protección y defensa de las garantías fundamentales.

Luis Ventura de la Rosa Orozco, quien recibió la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2018, agradeció la distinción y se comprometió a trabajar para lograr un estado incluyente.

> En aquellos años, en 1992 nadie se enteró de que se firmó este convenio, por eso ahora yo creo que **es una gran oportunidad para ya acabar con este desgaste y generar certeza al magisterio** de que cobre a tiempo, pues en efecto, sí existe una vulneración a los derechos laborales cuando no llega la quincena, pues detrás de cada pago hay todo un hogar que sostener"
>
> VÍCTOR MANUEL SERRATO LOZANO
> *PRESIDENTE DE LA CEDH*

Scanned by CamScanner

La Conspiración

SAMUEL PONCE MORALES

El diputado ex normalista

En su época de estudiante normalista, Antonio Madriz no ocultaba su gusto por las bandas que tocan narcorridos, ni de llamar a sus paisanos migrantes «gabachones culeros». Hoy, es diputado local por Morena, y declarado defensor de la educación.

En las redes sociales, antes de su paso por la política, llegó a postear -con faltas de ortografía- sobre Calibre 50 y Gerardo Ortiz, famosos por cantar narcocorridos como *Cara a la muerte*, *Aerolínea Carrillo* o *El Ingeniero*, todos apologías del narco.

«Hay que alterarse un rato con estos camaradas... poco a poco le estamos llegando a Joan Sebastian o La Arrolladora, haber (sic) cuando nos los traen, de preferencia Juntos... no se pide más... jaja», escribió en su cuenta de *Facebook*, el nativo de Gabriel Zamora, en Tierra Caliente.

En otro posteo, se aprecia al hoy legislador mostrando dos billetes de 20 y 50 pesos, respectivamente, mientras posa para la cámara. El mensaje parece ir dirigido a sus paisanos migrantes.

«El loco les dice a los de Estados Unidos que acá en México también tenemos dinero, malditos gabachones culeros», anotó.

Nota: extracto de una nota informativa que circuló el fin de semana en redes sociales, sobre el diputado que hoy promueve la extinción de la Reforma Educativa.

CUARTOSCURO

Germán Martínez Cázares.

¡Cuidado!

Con la nueva estructura orgánica del gobierno federal en las diversas entidades federativas, se generaron los delegados encargados de los programas federales en cada estado.

La nueva figura administrativa tendrá tareas muy importantes y estarán enfocadas a lograr objetivos como el control de todos los programas sociales que tienen como finalidad mermar la pobreza y generar nuevas condiciones económicas y sociales a favor de los grupos más desfavorecidos en el estado y en el país.

Es así, la existencia de esas delegaciones tendrá una tarea fundamental centralizada en la creación y organización, así como cuidado de una sola base de datos que serán los beneficiarios de los diversos programas sociales.

Sin lugar, el manejo de dicho instrumento de lucha contra la pobreza será fundamental en los logros que tendrá la actual administración federal.

Sin embargo, el contar con dicha base de datos se convierte en una arma política y electoral, que puede llegar a suplir las estructuras partidistas, por lo que será fundamental la permanente vigilancia no solo institucional a través de los órganos internos de control de las dependencias federales, sino sobre todo y principalmente, por la sociedad, que deberá de estar muy atenta al uso adecuado de dicha información.

No solamente por los efectos políticos sino por el manejo de datos personales de cada uno de los beneficiarios sociales, pues de no hacerlo, el uso indebido de dicha base, podrían ser un delito electoral y de protección de datos personales, es necesario poner atención y supervisión permanente de los trabajos de los súper delegados de programas sociales.

Nada es lo que parece

1.- Solamente con el próximo arribo a tierras michoacanas del nativo de las mismas, Germán Martínez Cázares, en su calidad de director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más allá de que quiera o no, lo convierte casi en automático en uno de los aspirantes a la candidatura de Morena a la próxima gubernatura, sumándose a la lista en que ubican al senador de la República Cristobal Arias Solís y al alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, por lo pronto, aunque evidentemente habrá muchos más.

2.- No, las salidas del PRD de los ex diputados locales Nallely Julieta Pedraza y de Arquímides Oseguera Solorio no son tan importantes, pues desde hace mucho tiempo carecían de estructura partidista, venida a menos desde que el segundo fue aprehendido y encarcelado por presuntos vínculos con el crimen organizado, y, pese a salir libre, el estigma lo persigue, debido a un video en donde aparece como si nada con el ex líder de *Los Caballeros Templarios*, Servando Gómez La Tuta.

Conjuro

Los tres temas de controversia entre los gobiernos federal y michoacano son educación, seguridad y delegados.

Scanned by CamScanner

PROTESTAS LA CNTE Y EL FESEMSS AMAGAN CON PARALIZAR EL

Para hoy, marchas y bloq

EL MOTIVO, ADEUDOS SALARIALES Y EN LAS PRESTACIONES, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

"Es momento de terminar con el escenario de confrontación con el magisterio en el reclamo legítimo de su salario"
Silvano Aureoles Conejo,
GOBERNADOR

"Para la CNTE en Michoacán es el gobierno estatal quien tiene que pagar la nómina y las prestaciones de fin de año"
Víctor Zavala Hurtado,
LÍDER DE LA CNTE

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Frente Estatal de Sindicatos de Educación Media Superior y Superior (FESEMSS), este martes realizarán un paro de 24 horas ante la falta de pago de salarios y prestaciones para sus agremiados, por lo que cientos de miles de estudiantes serán afectados, además de que realizarán distintas acciones de presión, como bloqueos carreteros y liberación de casetas.

Es importante señalar que la acción se da en el contexto de que el gobierno del estado señaló que no tenía recursos para cubrir los salarios de los docentes, esto ante el boquete financiero que persiste en las finanzas del estado debido a la abultada nómina magisterial.

El mandatario estatal, Silvano Aureoles Conejo, se reunió ayer lunes con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, para plantear el tema de la federalización de la nómina.

En rueda de prensa, los dirigentes de los gremios señalaron la necesidad de manifestar la inconformidad por parte de los trabajadores y no hubo una respuesta satisfactoria por parte de la administración estatal.

Eduardo Andrade Mendoza, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (SITCBEM), anunció que además del paro que realizan hubo un emplazamiento a huelga por revisión salarial y violaciones a las Condiciones Generales de Trabajo.

Detalló que están pendientes basificaciones de trabajadores, recategorizaciones y pagos pendientes de prestaciones, y aseguró que se requieren 603 millones de pesos para cerrar el año, "emplazamos para el 18 de febrero en torno a estos temas pendientes".

Manifestó que en las acciones para este día se prevé que participen 19 organizaciones con 14 mil 700 trabajadores y con afectación a 250 mil estudiantes.

En su intervención, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), Eduardo Tena Flores, aseguró que el Frente está en defensa del salario.

Detalló que continúan con las estrategias en diferentes líneas: desde las quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, además de la estrategia legal, entre otras, para exigir el pago puntual de las quincenas y prestaciones.

De igual forma, el subsistema del Telebachillerato se encuentra en una situación complicada, señaló Silviano Paredes Correa, líder del gremio, ante el adeudo de dos quincenas y el acumulado en torno

En calles y carreteras

Todas las regiones de la Sección XVIII participarán, por lo que harán presencia en la capital y carreteras del estado.

- En Morelia: salidas a Charo, Quiroga y Pátzcuaro.
- Autopista Siglo XXI: en la caseta de Feliciano.
- Carretera Morelia-Salamanca, donde se bifurcan la autopista y la libre.
- Carretera Zitácuaro-Toluca.
- Rúa Coahuayana-Colima.
- Camino Cotija.Mazamitla.
- Carretera que va de Jiquilpan a Manzanillo.
- Rúas que van de La Piedad a Irapuato y a Atotonilco.
- Rúa Puruándiro-Serano.
- Carretera que va de Zinapécuaro a Acámbaro.
- Distinitas carreteras en la región Oriente del estado.

FUENTE: Sección XVIII SNTE-CNTE.

Scanned by CamScanner

ESTADO

ueos

a la falta de pago de las cuotas obrero patronales por 50 millones de pesos que incluso ha derivado en embargo a planteles.

El sindicalista además señaló que existen dificultades de igual forma con otros subsistemas, como el CECyTEM, donde se tiene que entregar 207 millones de pesos para el cierre del año.

La postura de la CNTE

La organización que lidera Víctor Zavala Hurtado, para este martes señala que se estableció un paro de 24 horas en el sector educativo, el primero del ciclo escolar 2018-2019, como parte de la inconformidad ante la falta de pago de las quincenas para los trabajadores estatales y asegurar el pago de las prestaciones de fin de año.

Primero tiene contemplada la capital del estado, está planteada la presencia en la salida a Charo, a la Altura del Conalep; salida a Quiroga, a la altura del puente sobre el distribuidor vial; salida a Pátzcuaro, a la altura de Xangari, y salida a Salamanca.

En el interior del estado se contempla el bloqueo en la Autopista Siglo XXI, en Petacalco, a la altura de la caseta de Feliciano; Huetamo, Zitácuaro; en la caseta de Contepec, en Maravatío; la carretera de Zinapécuaro y Acámbaro, la carretera Pastor Ortiz-Abasolo, la rùa La Piedad-Irapuato, además de la caseta de Vista Hermosa y la carretera a Manzanillo, la carretera Coahuayana-Colima.

Víctor Zavala Hurtado también manifestó que en la acción unilateral del gobierno estatal de entregar los servicios educativos a la Federación, los maestros sólo reconocen al gobierno estatal como patrón y es quien tiene que pagar el 15 de diciembre.

Leña al fuego

El cierre de año es complicado: hay adeudos, marchas y federalización.

11
MIL
planteles educativos en Michoacán

4,085
PLANTELES
tienen sostenimiento de corte federal

6,315
ESCUELAS
son sostenidas por el gobierno estatal

7mil
MDP
anuales para pago de claves estatales

23
BONOS
al año para estatales por mil millones de pesos

Fortalecen la atención

A fin de que se garantice el respeto a la dignidad humana, el diputado Fermín Bernabé Bahena representó al Poder Legislativo en los talleres de formación especializada en materia penal y familiar, celebrado por el Poder Ejecutivo.

El diputado reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en su labor, puesto que ha sido una demanda ciudadana la mejor atención de los funcionarios.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el diputado local Bernabé Bahena consideró preciso que el Congreso del Estado trabaje con las instituciones, puesto que al ser también una de sus atribuciones fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos, es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable, además abogó por que se mejores la atención que se brinda a los michoacanos.

Scanned by CamScanner

Crisis en el sector

La falta de recursos para el pago a los docentes del estado ha generado una crisis en el sector educativo, especialmente durante los meses de fin de año por las prestaciones adicionales.

26	30	7	2.5	620	1,650
AÑOS	DÍAS	MMDP	MMDP	MDP	MDP
de la firma del convenio estado federación	para que se determine la situación de los profesores	cuesta la nómina magisterial al año	requiere el estado para cerrar el año	en bonos vencidos adeudan a profedores	se han pagado magisterio michoacano

POSTURA OMBUDSMAN CUESTIONA ACUERDO FEDERACIÓN-ESTADO

'Convenio daña la educación'

CONFLICTOS CON EL MAGISTERIO DAÑAN LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA DE MILES DE NIÑOS, SEÑALA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

> Sí hay una vulneración de los derechos laborales cuando no llega la quincena, cuando no hay de qué viva la familia. Detrás de todos los profesores hay una hija, un hijo y un hogar que sostener; se ha generado un desgaste
>
> **Víctor Manuel Serrato Lozano,**
> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

VÍCTOR MANUEL SERRATO CRITICÓ EL ACUERDO FIRMADO EN 1992 Y QUE EL ESTADO BUSCA DAR POR TERMINADO.

"El convenio estado y Federación de educación nunca debió de existir", aseguró el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano, ante los conflictos magisteriales con el Gobierno del Estado, los cuales incluso han llegado a afectar directamente a la calidad de educación de cientos de miles de estudiantes.

Aun con las condiciones que argumenta el Gobierno del Estado en torno a las finanzas estatales, ha destacado que sí hay vulneración a los derechos humanos y laborales de decenas de miles de profesores por no recibir su pago en tiempo y forma. En paralelo, otros millones de niños y jóvenes estudiantes estarían siendo afectados por la situación.

En entrevista con medios de comunicación, el ombudsman aseguró que este convenio se firmó en 1992 sin que la ciudadanía y los profesores mismos conocieran a detalle las implicaciones que tendría por lo que el conflicto actual estaría relacionado a estas acciones.

Si bien reconoció afectaciones a las condiciones económicas de miles de profesores por la falta de pagos, coincidió con el gobierno del estado de Michoacán en que es viable que se regrese a la Federación la rectoría de la educación pública.

El mismo desgaste, aseguró, debe ser uno de los principales incentivos para que se dé la oportunidad al Ejecutivo estatal de que la educación quede en manos del Ejecutivo federal y sirva como paliativo para erradicar uno de los conflictos más antiguos y constantes de la vida pública de esta entidad.

"El tema educativo sigue siendo un reto para todo Michoacán y este desgaste que se sigue generando por la falta de pagos, nosotros hemos visto desde la Comisión, que tal vez no sea mala la postura del gobernador de pedirle a la Federación que le entre al tema de la educación, creo que ese convenio por la educación nunca debió de firmarse. En aquellos años se suscribió y nadie nos enteramos, ni la gente", manifestó el titular de la CEDH en nuestro estado.

Fue a finales del mes de noviembre que el gobernador Silvano Aureoles Conejo viajó a la ciudad de México para dar a conocer que "devolvía" a la Federación la rectoría y la carga económica de la educación. Y es que uno de los principales factores es el impacto en las finanzas que representa la excesiva carta de minutas signadas en años pasados.

Y es que sólo en lo que se refiere a Michoacán, el impacto de la nómina implica más de 7 mil millones de pesos cada año, la cual habría crecido de manera exponencial desde 1992 y habría alcanzado su punto más álgido entre 2008 y 2014 por la firma de minutas.

"Hay que darle certeza al magisterio de que cobre a tiempo. Si hay una vulneración de los derechos laborales cuando no llega la quincena, cuando no hay de qué viva la familia, detrás de todos los profesores hay una hija, un hijo, hay una familia y un hogar que sostener y ha generado un desgaste que ha ido creciendo por la situación financiera, y veamos que la federación atienda el tema educativo y si las condiciones de ese convenio son las justas para todos. Tal vez es un tema que no debió pasar", explicó.

CEDH conmemora 70 años de derechos humanos

En el marco de la conmemoración por el 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la entrega de la Presea Michoacán a la trayectoria de personas con trayectoria destacada en apoyar a los sectores vulnerables por las discapacidades.

En este año se presentaron 12 propuestas para la presea, entre las que destacaron Gerardo Rodríguez García de Alternare AC, María Guadalupe Santos Sánchez del CBTIs 162, José Antonio Bernal Bustamante, Luis Ventura de la Rosa Orozco, José Daniel Marín, Ana Luz Mila Barrera y Casa Hogar La Santísima Trinidad.

De los personajes de la vida pública destacados, el condecorado con la Presea de Michoacán fue Luis Ventura de la Rosa Orozco por su participación en la protección de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Michoacán cuenta con 215 mil personas con discapacidad que representan el 6.9 por ciento de la población estatal, lo que lo posiciona como el sexto lugar nacional en este tipo de padecimientos. En este tenor, la discapacidad motriz ocupa el 50 por ciento de los casos en sus distintas variantes.

El 62.7 por ciento de los michoacanos presenta problemas para caminar o moverse; el 59.8 por ciento de vista, aun con lentes; el 31.3 por ciento, para mover o usar sus brazos o manos; el 36.7 por ciento de retraso en aprendizaje o memoria; el 29.5 por ciento, para escuchar, con todo y aparato auditivo; el 24.8 por ciento, cuidado personal, como el aseo personal; el 19.4 por ciento, de habla y comunicación, y el 24.5 por ciento problemas emocionales y mentales.

Scanned by CamScanner

EL CONFLICTO ENTRE PODERES Y EL DESTINO DE LA IV TRANSFORMACIÓN

FABIOLA ALANÍS SÁMANO

ÁGORA

"Estamos en los primeros rounds de una pelea en la que AMLO es el conductor de la estrategia, pero el boxeador que enfrenta a la derecha es nada menos que el pueblo de México"

Inicia construcción de tramo carretero en Ciudad Hidalgo

El diputado local Tony Martínez reiteró su compromiso con el Distrito 12, con cabecera en Hidalgo

14

Entregan equipamiento a Policía Turística de Pátzcuaro

Continuará el frío en Michoacán

CNTE anuncia bloqueos en carreteras del estado

Uruapan busca mejores obras

Raúl Morón se reúne con los presidentes de Cadena RASA

Refuerzan la seguridad en zonas comerciales de Morelia

La Policía Morelia reforzará el acompañamiento bancario los días de entrega de aguinaldos

Los datos:

Scanned by CamScanner

CEDH, a favor de la federalización de servicios educativos del estado

Acobarturan las marchas y bloqueos de la CNTE, dice Víctor Serrato

"Tal vez sea el momento para que Michoacán dé un paso más allá de perjudicar a la ciudadanía, más allá de la marcha y del plantón"

68

288

Scanned by CamScanner

> Tendremos acciones conjuntas donde se están sumando ya Policía Militar y Federal, tenemos las mesas de seguridad diaria, coordinación de acciones, y para estos operativos ellos se estarán sumando

> No están actuando como Guardia Nacional hasta que eso sea aprobado, ellos estarán atendiendo a sus facultades como Policía Militar

Julisa Suárez, COMISIONADA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

ESTRATEGIA | REALIZAN OPERATIVO POR FIESTAS DECEMBRINAS

Refuerzan tarea de seguridad

POLICÍA MILITAR Y DE MORELIA TRABAJAN COORDINADAMENTE; RECORRERÁN CENTRO Y COLONIAS DE LA CIUDAD, ASEGURAN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

De cara al inicio de la serie de festividades de temporada que llegan hasta el 6 de enero del próximo año, la comisionada de Seguridad Pública del municipio, Julisa Suárez Bucio, anunció que 400 elementos de la Policía de Morelia formarán parte de diversos operativos de vigilancia en la ciudad y serán reforzados por 100 elementos de la Policía Militar que recientemente arribaron a la capital michoacana.

"Tendremos asignados a zonas específicas de mercados y en el Centro alrededor de 400 elementos, el resto estaremos junto con Policía Federal y con Sedena en recorridos en las colonias. Tendremos acciones conjuntas donde se están sumando ya Policía Militar y Policía Federal, tenemos las Mesas de Seguridad diaria, tenemos coordinación de acciones, y para estos operativos ellos se estarán sumando para reforzar la presencia policial en las diferentes zonas", explicó la funcionaria municipal en conferencia de prensa, luego de que en días pasados, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, confirmaba el arribo de 100 elementos de la Policía Militar y nueve efectivos de la Policía Federal a Morelia.

Y ahondo en que: "Ya están con nosotros y nos estamos coordinando con ellos, estamos en el proceso de definir la estrategia en el transcurso de esta semana y ellos se sumarán al trabajo del municipio; no están actuando como Guardia Nacional hasta que eso sea aprobado, ellos estarán atendiendo a sus facultades como Policía Militar, coadyuvando en el tema de vigilancia y seguridad en los temas que a ellos les compete".

Apoyo federal

Elementos de seguridad a nivel federal se unen a los trabajos de vigilancia en el municipio de Morelia.

400	150	100	9
ELEMENTOS en operativo decembrino	**ELEMENTOS** en fiestas guadalupanas	**ELEMENTOS** de Policía Militar arribaron a Morelia	**ELEMENTOS** de Policía Federal se suman a las acciones

ELEMENTOS DE LA POLICÍA MILITAR PARTICIPAN EN LABORES PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LA CAPITAL ESTATAL.

Luego de que autoridades estatales señalaron que anteriormente las acciones de cada elemento de la Policía Militar tenía un costo de mil pesos diarios, la comisionada fue cuestionada sobre el espacio donde radicarán estos elementos y el origen de los recursos para su mantenimiento, a lo que respondió que el municipio actualmente gestiona un espacio para su estancia, en tanto que el resto de los gastos irán por cuenta del gobierno federal.

Operativos por la época de fin de año

Adicionalmente, Suárez Bucio enumeró que en esta temporada de fiestas, además de continuar con el programa de acompañamiento bancario de la Policía de Morelia, se reforzará la presencia policial en las sucursales bancarias, este jueves se dará inicio al operativo de alcoholimetría y los elementos municipales también realizarán operativos en tianguis para ubicar venta de pirotecnia en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Vamos a estar haciendo operativos itinerantes en diversos tianguis y mercados en conjunto con la Dirección de Inspección y Vigilancia para evitar la venta y el uso de pólvora, de juegos pirotécnicos. La Sedena se sumará a nosotros para hacer este tipo de recorridos. Pero no solamente estamos preocupados y ocupados en esta la zona Centro y en los tianguis, sino que reforzaremos la vigilancia y el patrullaje en varias colonias para mantener estable el orden y la seguridad", ahondó Julisa Suárez.

En tanto que el director de Proximidad, Julio César Calderón Vega, dijo que no se cuenta con una cifra fija de venta de pirotecnia debido a que cada día "están saliendo puestos nuevos", por lo cual en próximos días se realizarán los operativos correspondientes para realizar los decomisos que sean necesarios.

En torno al operativo en los alrededores del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, precisó que actualmente 150 elementos municipales mantienen vigilancia en esta zona, además de que este 11 de diciembre se cerrará el flujo vehicular en la avenida Madero desde la altura de la Catedral Metropolitana hasta la Fuente de Las Tarascas para permitir el paso de las procesiones.

A la par que la comisionada municipal informó que en el operativo de resguardo de las fiestas patronales en los alrededores del mencionado centro religioso se ha tenido hasta la fecha un saldo blanco, en tanto que sólo se han registrado dos personas detenidas por encontrarse en estado de ebriedad, así como un niño extraviado que fue regresado a sus padres, un vehículo al que se le rompieron los cristales por la madrugada y un hecho de tránsito en un cruce vial de la zona.

"Ya tenemos cerrada la circulación en la avenida Tata Vasco desde Bucareli hasta Hospitales y éste corte se mantendrá hasta el 12 de diciembre a las 00:00 horas... Tenemos contemplado cerrar la Madero desde Catedral a Las Tarascas, a demanda de las peregrinaciones, que son bastantes; cuando ya no tengamos espacio para que pasen vehículos, cerraremos la circulación para que sea más seguro para todos los peatones, porque es en gran cantidad. En la colonia Guadalupe vamos a disponer un dispositivo en la calle Cerritos, que estará cerrada de la calle Octava a la Séptima, y también estarán cerradas estas dos desde Anáhuac hasta Tlatelolco", explicó Calderón Vega.

Acueducto, Tata Vasco, Hospitales, Fray Antonio de Lisboa, Fray Antonio de San Miguel, Revillegagidedo, Motolinía, Luis de Velasco, Virrey Antonio de Bucareli y Carpinteros de Paracho, entre otras calles cercanas al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, serán las calles vigiladas por los mencionados efectivos divididos en células de 10 integrantes, según detalló el mando policial.

Scanned by CamScanner

Pone en marcha Tony Martínez tercera etapa de construcción de carretera San Antonio Villalongín - El Devanador

***Gestiona maquinaria para las obras**

***En las primeras etapas logró que se etiquetarán 14 MDP**

***Reitera su compromiso con el Distrito 12 con cabecera en Hidalgo**

Ciudad Hidalgo, Mich., a 10 de diciembre de 2018.- En beneficio de la población de Ciudad Hidalgo y municipios aledaños, el diputado Tony Martínez puso en marcha la tercera etapa de la construcción de camino San Antonio Villalongín - El Devanador, con lo que se atiende una demanda de la población y se fortalece el desarrollo de dicho municipio.

Luego de que atendió la solicitud de los ciudadanos de gestionar la maquinaria para que se continuaran con los trabajos, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura Local refirió que el desarrollo social va de la mano con el mejoramiento de la infraestructura, con lo que se responde a las necesidades de la población y se fortalece el crecimiento económico, «por eso en mí tendrán siempre un aliado para cristalizar este tipo de acciones».

Recordó que como diputado federal gestionó para dicho camino que en su primera etapa se ejerció una inversión de 7 millones de pesos, mientras que para la segunda, también se ejercieron otros siete millones y en esta última, gestionó la maquinaria para poder cristalizar esta obra tan solicitada por los habitantes de esta demarcación.

Tony Martínez subrayó que el mejoramiento de la infraestructura y de los caminos genera progreso a los ciudadanos, además de representar la conectividad para el desarrollo; por ello, siempre pugnará por atender las demandas de la población en este contexto.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo dijo que se requiere construir una infraestructura de comunicaciones que genere competitividad en los distintos sectores sociales y mercados para que el estado se convierta en pieza fundamental de la articulación productiva y las comunidades, tenencias y municipios tengan mejores condiciones para realizar sus actividades.

Refrendó su compromiso de seguir gestionando en beneficio de todos los municipios del Distrito de Hidalgo, convencido de que en su labor es fundamental la atención directa a las demandas de los ciudadanos impulsando propuestas legislativas y también gestionando en favor de la gente.

Desde el Congreso Local refrendó su compromiso de impulsar acciones que contribuyan a dar mantenimiento y de rehabilitación de caminos rurales, de terracería y saca cosechas, por lo que buscará que se etiquete mayor presupuesto en el próximo paquete económico para dichas acciones.

Destacó la importancia de la obra que este día puso en marcha, al referir que es vital para el desarrollo económico y para elevar la competitividad, ya que reducen los costos y tiempos de transporte, facilita el acceso a los productores, se contribuye a fortalecer la paz social y la seguridad.

Finalmente, la población del lugar agradeció al legislador su apoyo por siempre atender las demandas de los distintos sectores.

Scanned by CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Debajo de la media nacional, la incidencia de delitos en Michoacán: GCM

El Gobernador Silvano Aureoles, da continuidad a las reuniones del Grupo de Coordinación Michoacán, para revisar la estrategia conjunta en materia de seguridad pública.

MORELIA, MICHOACÁN.

Las autoridades estatales y militares que integran el Grupo de Coordinación Michoacán (GCM), informaron este día que la incidencia de delitos de alto impacto en la entidad, continúa por debajo de la media nacional, lo que muestra que el esfuerzo conjunto y coordinado rinde resultados y debe continuar.

"En Michoacán no descansaremos ni un instante para seguir trabajando por velar por la seguridad de las michoacanas y los michoacanos", reiteró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien precisó que existe plena disposición de su gobierno para coordinarse con la Federación, en un marco de respeto a las competencias constitucionales.

En la reunión, se dio a conocer que este año sólo se han presentado tres casos de extorsión, contra 21 que se registraron en 2017; mientras que el robo de vehículo disminuyó en 8.7%, en comparación con el año anterior.

Con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se detalló que Michoacán se encuentra en la posición número 19 de las 32 entidades federativas, en incidencia delictiva, con una tasa 200.89 delitos por cada 100 mil habitantes, debajo de la media nacional que es de 286.91.

"El reto sigue siendo grande, pero los avances son significativos y hemos superado en estos tres años la lista de los estados con mayor incidencia delictiva. Por ello, seguiremos el esfuerzo coordinado para abatir los delitos que más lastiman a la ciudadanía, para que Michoacán continúe la ruta del desarrollo y la paz", apuntó el Gobernador Aureoles Conejo.

En esta reunión estuvieron presentes los comandantes de la 21 y 43 Zonas Militares, general Gerardo Mérida Sánchez y general Enrique Martínez López; en representación de la 10 Zona Naval, el capitán naval de Capitanía General, Gabriel Guzmán Comparán; el delegado de la Procuraduría General de la República, Jesús López Trujillo.

Además del secretario de Seguridad Pública, Juan Bernardo Corona Martínez; el procurador General de Justicia del Estado, José Martín Godoy Castro; el coordinador de la Policía Federal en Michoacán, Rafael Abundiz Núñez; el subsecretario de Seguridad Pública, Carlos Gómez Arrieta; el jefe de la Oficina del Despacho del Gobernador, Erick López Barriga, entre otras autoridades.

Realiza PGJE la "Segunda Feria de las Mujeres"

Participan 25 mujeres que han trabajado en procesos de empoderamiento económico.

MORELIA, MICHOACÁN.

El acceso a la justicia para las mujeres debe estar garantizado, no sólo porque exista una declaratoria de Alerta de Género en Michoacán, sino porque es un derecho de todas las personas vivir en una sociedad igualitaria; señaló el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), José Martín Godoy Castro, al dar por inaugurados los trabajos de la "Segunda Feria de las Mujeres".

Dicha actividad, organizada por el Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CJIM), tiene como principal objetivo afianzar el empoderamiento económico de las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia, mediante la realización de eventos culturales, así como la venta de diversos servicios y productos elaborados por las usuarias del centro.

"El empoderamiento de la mujer es la construcción de la autoestima, el ser libres e independientes y quitar ese lazo que las amaga. Esta institución a través del Centro de Justicia Integral para las Mueres, busca además de la justicia, el empoderamiento de la mujer que ha vivido algún tipo de violencia"; expresó el procurador, ante la presencia de fiscales especializados y directivos de la PGJE.

El funcionario refrendó el compromiso de la institución de mantener acciones encaminadas a alcanzar este objetivo, el cual, señaló, ha sido una preocupación constante del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quien ha instruido a que los delitos cometidos en contra de las mujeres, sean sancionados.

"Esta institución ha hecho lo propio para garantizar justicia a las mujeres, se han modificado las estructuras, ampliando espacios, generando protocolos, vamos a todos los rincones de Michoacán para conocer las denuncias de las mujeres y que cada día se avance en la sensibilización de los servicios públicos", detalló Godoy Castro.

Por último, felicitó a las mujeres emprendedoras por atreverse a denunciar y trabajar con este ánimo, en busca de un mejor futuro para ellas y sus familias, reiterando su compromiso para ir de la mano con ellas, para que con el trabajo de todos se erradique la violencia de género.

En su oportunidad, la directora general del CJIM, Janeth Martínez Mondragón, felicitó a las mujeres que con esfuerzo han logrado salir adelante, exhortándoles a seguir trabajando con este ánimo.

Martínez Mondragón coincidió, en que para seguir avanzando en este camino de erradicar la violencia contra la mujer, es necesario que tanto hombres como mujeres pongan de su parte, pues el trabajo en equipo dará resultados que marcarán la diferencia para alcanzar una sociedad completamente equilibrada y desarrollada.

La PGJE refrenda su compromiso de garantizar la correcta prestación de servicios a la ciudadanía, con personal capacitado y especializado en cada una de sus áreas.

Scanned by CamScanner

Pone en marcha Tony Martínez tercera etapa de construcción de carretera San Antonio Villalongín-El Devanador

Gestiona maquinaria para las obras

En las primeras etapas logró que se etiquetarán 14 MDP

Reitera su compromiso con el Distrito 12 con cabecera en Hidalgo

En beneficio de la población de Ciudad Hidalgo y municipios aledaños, el diputado Tony Martínez puso en marcha la tercera etapa de la construcción de camino San Antonio Villalongín-El Devanador, con lo que se atiende una demanda de la población y se fortalece el desarrollo de dicho municipio.

Luego de que atendió la solicitud de los ciudadanos de gestionar la maquinaria para que se continuaran con los trabajos, el diputado integrante de la LXXIV Legislatura Local refirió que el desarrollo social va de la mano con el mejoramiento de la infraestructura, con lo que se responde a las necesidades de la población y se fortalece el crecimiento económico, "por eso en mí tendrán siempre un aliado para cristalizar este tipo de acciones".

Recordó que como diputado federal gestionó para dicho camino que en su primera etapa se ejerció una inversión de 7 millones de pesos, mientras que para la segunda, también se ejercieron otros siete millones y en esta última, gestionó la maquinaria para poder cristalizar esta obra tan solicitada por los habitantes de esta demarcación.

Tony Martínez subrayó que el mejoramiento de la infraestructura y de los caminos genera progreso a los ciudadanos, además de representar la conectividad para el desarrollo; por ello, siempre pugnará por atender las demandas de la población en este contexto.

El diputado local por el Distrito de Hidalgo dijo que se requiere construir una infraestructura de comunicaciones que genere competitividad en los distintos sectores sociales y mercados para que el estado se convierta en pieza fundamental de la articulación productiva y las comunidades, tenencias y municipios tengan mejores condiciones para realizar sus actividades.

Refrendó su compromiso de seguir gestionando en beneficio de todos los municipios del Distrito de Hidalgo, convencido de que en su labor es fundamental la atención directa a las demandas de los ciudadanos impulsando propuestas legislativas y también gestionando en favor de la gente.

Desde el Congreso Local refrendó su compromiso de impulsar acciones que contribuyan a dar mantenimiento y de rehabilitación de caminos rurales, de terracería y saca cosechas, por lo que buscará que se etiquete mayor presupuesto en el próximo paquete económico para dichas acciones.

Destacó la importancia de la obra que este día puso en marcha, al referir que es vital para el desarrollo económico y para elevar la competitividad, ya que reducen los costos y tiempos de transporte, facilita el acceso a los productores, se contribuye a fortalecer la paz social y la seguridad.

Finalmente, la población del lugar agradeció al legislador su apoyo por siempre atender las demandas de los distintos sectores.

Scanned by CamScanner

DIARIO abc DE MORELIA
www.diarioabc.mx

Falta mucho para lograr una realidad de los Derechos Humanos; aseguró Ombudsman

Entrega la CEDH la presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luis Ventura de la Rosa Orozco recibió la presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos en reconocimiento a su trayectoria por su labor en la protección y promoción de los Derechos Humanos.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Víctor Manuel Serrato Lozano indicó que la presea que se entrega simbólicamente la merecen muchas y muchos ciudadanos de la sociedad civil organizada, así como instituciones y organizaciones, pero se tuvo que elegir a uno de entre 12 participantes.

Así fue como el mayor reconocimiento en esta ocasión se lo llevó Luis Ventura de la Rosa Orozco, por su trabajo a favor de las personas con discapacidad.

Señaló que indudablemente falta mucho para lograr esa realidad de los Derechos Humanos, pero es un momento oportuno para actualizar los avances, en donde ejemplificó con las primeras quejas que se presentan en esta comisión eran contra la policía judicial y agentes de tránsito.

"No se hablaba hace dos décadas de los derechos de la mujer, menos de equidad de género, no existía el concepto de paridad en el lenguaje cotidiano, no había campañas por la no violencia contra la mujer, hoy podemos hablar de los derechos de las personas con discapacidad, de los derechos de las personas con una preferencia sexual distinta a la heterosexual o de los derechos de las niñez", dijo.

Estos grupos –dijo- enfrentaban la falta de reconocimiento a sus prerrogativas y derechos, pero hoy la lista aumentado y si bien dijo hace falta que tengan un reconocimiento jurídico que tenga un soporte de que el derecho humano a la salud está garantizado, también en la educación seguridad.

Teresa Mora, presidenta de la comisión de Derechos Humanos en el Congreso del Estado, indicó que este poder trabajar para generar condiciones jurídicas y avanzar en los temas que siguen pendientes.

Indicó que le gustaría que en lo sucesivo estén en mesas de trabajo, donde se generen esas iniciativas y exhortos, y agregó que están convencidos de que solos no podrán hacer mucho.

Vive Michoacán una Navidad sustentable: Cofom

MORELIA, MICH.-

En Michoacán, mujeres y hombres trabajan diariamente en plantaciones forestales comerciales, donde se producen arbolitos navideños naturales y certificados para este fin, los cuales no son cortados de bosques naturales y además, una vez talados, estas plantaciones se reforestan con nuevos árboles y así continúa la producción, el trabajo y los beneficios al medio ambiente.

El Gobierno de Michoacán, a través de la Comisión forestal del Estado (Cofom), impulsa las plantaciones forestales comerciales de estas especies, en las cuales, los árboles duran al menos 5 años plantados y en ese tiempo brindan servicios ambientales como la producción de oxígeno, reducción del efecto invernadero, mejoran la estabilidad de los suelos, ofrecen un hábitat apropiado a la vida silvestre, realzan el paisaje y protegen las fuentes de agua.

Por el contrario, los arbolitos artificiales contaminan a la hora de ser fabricados, transportados y desechados convirtiéndose en basura tardando hasta 500 años en ser desechados.

Es por ello, que año con año, los gobiernos municipales tienen programas para recoger y reciclar los árboles naturales al final de la temporada, generando en la ciudadanía conciencia y responsabilidad para vivir una navidad sustentable.

Pagos en la Umsnh, esta semana: Tena

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Esta semana la Secretaría de Hacienda habrá de liberar los recursos necesarios para iniciar el pago de salarios atrasados y quincenas decembrinas en la Universidad Michoacana, reveló el dirigente del Sindicato Único de Empleados, Eduardo Tena Flores.

Así, señaló que Andrés Manuel López Obrador y el Congreso de la Unión han aceptado etiquetar recursos extraordinarios a la Universidad Michoacana, los cuales aseguró serán suficientes para poder pagar todos los compromisos de fin de años en la Casa de Hidalgo.

Acotó que participó junto a la Rectoría Nicolaíta en las negociaciones del fin de semana pasado ante la Federación y la Cámara de Diputados, por lo que aseguró que desde la semana pasada el rector Medardo Serna dejó todo firmado, únicamente para que Hacienda programe los depósitos correspondientes.

De este modo, afirmó que para el 2019 seguramente la Universidad Michoacana saldrá fortalecida presupuestalmente, por lo que pidió que el próximo rector sea designado en unidad entre docentes, empleados, alumnos y el Consejo Universitario.

Invita Segob a la población a mantenerse alerta por las bajas temperaturas

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Gobierno advierte para este día ambiente gélido en gran parte del estado derivado de la masa de aire frío asociada al frente frío número 16, así como bancos de niebla y potencial de lluvias aisladas.

Adicionalmente, estas condiciones provocarán en zonas serranas, temperaturas de 0 a 5 grados centígrados, según pronósticos del Servicio Meteorológico Nacional, motivo por el cual, la Coordinación Estatal de Protección Civil, exhorta a la población en general a mantenerse atenta al desarrollo del clima y la temperatura a fin de evitar situaciones que pongan en riesgo su integridad física.

En este sentido, se reiteran las recomendaciones emitidas por el Sistema Nacional de Protección Civil para ser atendidas en caso de ser necesario:

Mantenerse informado por los medios oficiales de los pronósticos del tiempo y en especial, si se emite alguna alerta por la llegada o presencia de un frente frío.

Informar a las autoridades competentes sobre la existencia de grupos o personas vulnerables (niños, adultos en plenitud, enfermos, personas con capacidades diferentes, en situación de calle, indigentes, entre otras), para su atención correspondiente.

Vacunarse contra la influenza estacional, con el objeto de reforzar defensas.

Consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (los cítricos y en especial las frutas de temporada son las indicadas).

Ante la presencia de un frente frío, es recomendable:

Permanecer dentro de casa y procurar salir solo lo necesario

Usar ropa de abrigo, proteger el rostro y la cabeza, cubrir boca y nariz evitando la entrada de aire frío a los pulmones.

Usar cobijas o cobertores suficientes durante la noche y en especial al amanecer, que es cuando desciende más la temperatura.

Incluir en la dieta diaria alimentos ricos en carbohidratos los cuales proporcionan energía, tales como: pan, grasas, dulces, chocolates, etc. Con el objeto de incrementar tu capacidad de resistencia al frío.

Cerciorar que las estufas de carbón, eléctricas y de gas estén alejadas de las cortinas y haya ventilación suficiente en la habitación.

Mantener a los menores de edad alejados de las estufas, calefactores y/o braseros.

Los adultos en plenitud, así como los enfermos que padezcan enfermedades cardíacas (corazón) o de las vías respiratorias, por ningún motivo deben salir a la calle, ya que el frío ejerce una tensión extra y existe el riesgo de presentarse complicaciones en la salud.

Al salir de un lugar cálido, cubrir boca y nariz, para evitar aspirar el aire frío: los cambios bruscos pueden enfermar el sistema respiratorio.

Finalmente, la Coordinación Estatal de Protección Civil recomienda seguir estas medidas de seguridad.

No encender estufas, anafres o braceros a base de gas o carbón dentro de la habitación que carezcan de una ventilación adecuada, ya que pueden provocar lesiones a la salud y en ocasiones la pérdida de la vida de sus ocupantes por la inhalación de monóxido de carbono (tóxico).

Hacerse de un extintor en casa y aprender su manejo.

Sellar puertas y ventanas con papel periódico, cinta adherente u otro material para evitar corrientes frías y la salida del calor acumulado en su casa.

Acercarse a las autoridades de protección civil del municipio e informarse de los planes previstos para esta temporada, así como los puntos de reunión, refugios temporales, cocinas comunitarias, centros de acopio y distribución de agua, víveres y abrigo, entre otros.

Scanned by CamScanner

Trabajo y esfuerzo del gobierno del Estado no se detiene: Silvano Aureoles Conejo

El gobernador define la ruta para continuar con la entrega de resultados a las y los michoacanos

MORELIA, MICH.-
El gobernador Silvano Aureoles Conejo, se reunió ayer con integrantes de su gabinete legal y ampliado, a fin de definir la ruta que habrá de emprenderse en las semanas siguientes, para fortalecer los resultados, acciones y servicios en beneficio de la población michoacana.

El titular del Ejecutivo estatal recalcó que a pesar de los retos que trae consigo el cierre de año, dijo que este gobierno se ha caracterizado por su dinamismo y ritmo de trabajo para fortalecer
los rubros de seguridad, salud, educación, por mencionar algunos.

Además, por el esfuerzo realizado en las medidas de austeridad, de gestión, y por la creatividad y compromiso emprendidos para atender las necesidades de la población y continuar el camino de desarrollo que demanda Michoacán.

Por ello, hizo un llamado a sus compañeras y compañeros de trabajo a dar seguimiento a sus gestiones ante los nuevos titulares del Gobierno Federal y no detener el trabajo de las dependencias, ante el periodo de asueto que se aproxima.

"Avancen, hay que entregar escuelas, Centros de Salud, continuar el fortalecimiento de las regiones en el tema de seguridad. El trabajo no debe detenerse, ejerzan liderazgo en los distintos sectores porque los michoacanos y michoacanas esperan de nosotros buenos resultados", apuntó.

Por otro lado, el gobernador Aureoles Conejo celebró que se hayan estado reuniendo los Gabinetes temáticos de Gobernabilidad, Social y Económico, al señalar que la comunicación y coordinación permanente, garantizan mejores resultados.

Asimismo, les detalló las decisiones que ha tomado respecto de las políticas del Gobierno Federal, como la controversia respecto de las atribuciones de los superdelegados, la salida del convenio educativo con la Federación, y su opinión respecto de la poca claridad de una estrategia nacional de seguridad.

Ante ello, las y los integrantes del gabinete estatal le externaron su apoyo y acordaron continuar las gestiones con sus homólogos federales a fin de que Michoacán siga recibiendo los apoyos que requiere para cubrir las necesidades en los diversos rubros.

MORELIA, MICH.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con su gabinete, para definir la ruta que habrá de emprenderse en las semanas siguientes.

Prioritario el respeto irrestricto a la dignidad humana: Fermín Bernabé Bahena

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-
Es una prioridad del Congreso del Estado que todas las instancias de gobierno garanticen a los michoacanos el respeto irrestricto a la dignidad humana, sentenció el diputado Fermín Bernabé Bahena.

Como representante del Poder Legislativo en la Culminación de talleres de formación especializada en materia penal y familiar, realizado en Casa de Gobierno y organizado por el Poder Ejecutivo, reconoció la importancia de que instancias como la Defensoría Pública del Estado, se capaciten y profesionalicen en la labor tan importante que desempeñan.

Puntualizó que una de las demandas ciudadanas es la mejor atención de los funcionarios públicos, especialmente de áreas tan sensibles como la Defensoría Pública del Estado.

A lo anterior y en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, Bernabé Bahena consideró insoslayable que el Congreso del Estado, trabaje de la mano con las instituciones gubernamentales, puesto que al ser también una de sus atribuciones el fiscalizar el ejercicio de recursos públicos.

Asimismo, consideró que es oportuno conocer las inversiones de tiempo y dinero que se han hecho para mejorar y brindar una atención más humanizada a la población, especialmente a la más vulnerable.

Bloque político anti AMLO, para crear contrapesos: García Conejo

En desacuerdo con desaparición del CPTM

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-
El senador Antonio García Conejo admitió que existe un bloque político anti López Obrador, pues acotó que la oposición nacional que se ha levantado contra las decisiones federales es necesaria para crear contrapesos en la democracia nacional.

Ello lo arguyó el senador michoacano del PRD, Antonio García Conejo, quien acotó que esto no significa un pleito cazado y velado con el próximo presidente, sino solamente la defensa de los principios federales nacionales.

Así, aseguró que acompañará todas las iniciativas y protestas que el Gobierno del Estado realice para con la federación, por lo que incluso aseveró que marchará junto al ejecutivo para demandar el regreso los servicios educativos estatales a la república; "yo no veo un escenario de conflicto entre el estado y la presidencia, pues sólo se defienden los derechos del gobierno estatal", acentuó.

Y en torno a la Comisión de Turismo que encabeza en la cámara alta, el senador comentó que está en contra de la desaparición del Consejo de Promoción Turística de México, máxima cuando criticó que los recursos para este consejo irán para el Tren Maya, obra que señaló ha sido duramente criticada; "el año pasado el recurso del CPTM llegó a los 4 mil 800 millones y es colectado cuando los extranjeros compran un destino nacional, por lo que es necesario que se use para la promoción", subrayó.

Además, remarcó que se buscará mejorar la calidad de los trabajos del ramo turístico y aumentar la sustentabilidad de los desarrollos turísticos.

Scanned by CamScanner

CEDH: policía local torturó a 2 personas

El organismo recibió sólo 10 quejas durante 2018

FÁTIMA PAZ ALFARO

Morelia. Un total de 10 quejas por la presunta comisión de tortura por parte de dependencias y corporaciones de seguridad pública locales registró la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Michoacán entre enero y noviembre de 2018, refirió Víctor Manuel Serrato Lozano, titular de la instancia.

De este universo, sólo en dos casos se acreditó la tortura, en tanto que en los restantes ocho expedientes se observaron tratos crueles y abuso de la fuerza pública.

El funcionario señaló que los incidentes acreditados fueron concretados por personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Serrato Lozano precisó que ciudadanos llaman, en ocasiones, tortura a las prácticas degradantes o al abuso de la fuerza pública, aunque esta conducta tiene como finalidad la obtención de información o de una confesión de la víctima.

Aunque la incidencia de tortura ha disminuido en el estado, de 50 quejas en 2013 a 10 en 2018, dos verificadas, el titular de la CEDH reconoció que no se ha logrado abatir.

Asimismo, mencionó que coexiste con la aplicación de malos tratos y tratos crueles y degradantes, sobre todo a detenidos por elementos policiacos y durante la contención de manifestaciones y movilizaciones sociales.

Víctor Manuel Serrato señaló que se requiere la sensibilización y la capacitación de agentes policiacos y funcionarios para evitar el uso desproporcionado de la fuerza.

En el curso de 2018, la CEDH ha captado poco menos de dos mil quejas, dirigidas principalmente en contra de la SSP, la PGJE y la Secretaría de Educación en el Estado (SEE).

Entre los casos en proceso de resolución, refirió el enfrentamiento entre agentes policiacos y comuneros de Arantepakua, en abril de 2017, que derivaran en cinco personas fallecidas, 12 lesionados y personas que denunciaron detenciones arbitrarias, caso de uso desproporcionado de la fuerza que fue atraído por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Asimismo, el fallecimiento de dos personas detenidas en las inmediaciones del centro comercial Las Américas, calificado por la instancia como una ejecución extrajudicial, debido a que "no nos convenció la versión de la autoridad, estaba mal integrada la carpeta y había puntos contradictorios".

Víctor Manuel Serrato reconoció que las quejas han bajado con los años.

PREOCUPACIÓN

- **ABUSO DE AUTORIDAD**
  Durante 2018, la comisión ha recibido más de dos mil quejas, sobre todo contra instancias de seguridad y de educación estatal
- **VIOLENCIA EN LAS COMUNIDADES**
  El organismo sigue el análisis de los enfrentamientos en Arantepakua (2017) y el fallecimiento de personas en Las Américas

El legislativo conmemoró los 208 años de la abolición de la esclavitud.

Congreso de Jalisco recuerda a Hidalgo

NOTIMEX

Guadalajara. Los legisladores conmemoran el 208 Aniversario de la Firma del Bando que declara la abolición de la esclavitud por Don Miguel Hidalgo y Costilla y Don Ignacio López Rayón.

Además, del Día de los Derechos Humanos, por lo cual se comprometieron a trabajar en el análisis de iniciativas que erradiquen cualquier tipo de sometimiento, esclavitud, la trata de personas y hacer valer los derechos fundamentales de la sociedad consagrados en la Constitución.

El diputado, Óscar Arturo Herrera Estrada dijo que no sólo se debe recordar esta fecha cada año, "ya que lastimosamente en Jalisco se sigue presenciando sometimiento de las personas y nadie dice nada, es importante que en esta legislatura se presenten y aprueben iniciativas que erradiquen cualquier tipo de esclavitud".

Exhortó a las autoridades a que se proteja a la ciudadanía que ha sufrido de algún tipo de violación a sus derechos humanos e invitó a la sociedad a denunciar cualquier tipo de abuso o forma de explotación a las personas, "para que se tenga avance en el tema".

Por su parte, la diputada Rosa Angélica Fregoso Franco comentó que la trata de personas representa uno de los más grandes retos del gobierno, de acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de las Drogas.

Además, la legisladora Sofía Berenice García Mosqueda expresó que "debemos trabajar mucho para acabar con las diferencias que todavía prevalecen entre hombres y mujeres, para desterrar la violencia de género, y no hay ejemplo más doloroso de esa violencia, que la trata de personas".

La legisladora María Patricia Meza Núñez resaltó que, aunque han pasado más de 200 años de que Jalisco fue sede del primer bando contra la esclavitud, es necesario trabajar para erradicar nuevas formas de opresión que aún lastiman a la sociedad.

> Debemos trabajar con ahínco para erradicar de una vez y para siempre las diferencias que abren brechas insalvables entre las personas por cuestiones como la raza"
>
> **María Patricia Meza**
> Diputada jaliciense

Además, su homólogo, José Eduardo González Arana destacó la obligación de "velar por la sociedad y en especial por los más desprotegidos como visualizó hace 208 años Miguel Hidalgo: "tenemos la responsabilidad histórica de voltear hacia el pasado y determinar si realmente los avances han sido suficientes".

El plan de seguridad contará con tres mil 255 elementos de todos los niveles de gobierno.

Puebla implementará operativo Guadalupe-Reyes

NOTIMEX

Puebla. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que pondrá en marcha el operativo Guadalupe-Reyes en el que participarán tres mil 225 elementos.

En un comunicado, señaló que dicha estrategia será del 11 de diciembre al 6 de enero de 2019, y la primera medida es presencia en las iglesias de todo el estado, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, los días 11, 12, 24 y 31 de diciembre.

La dependencia también vigilará los centros comerciales y puntos con mayor afluencia y concentración de personas, así como el brindar seguridad y apoyo a las peregrinaciones y procesiones.

Subrayó que implementarán trabajos para prevenir la comisión de conductas delictivas en mercados, tiendas de autoservicio, puntos turísticos y plazas comerciales; además incrementarán los patrullajes de seguridad y vigilancia.

4 DÍAS se cuidarán las iglesias de toda la entidad

En el dispositivo participarán tres mil 225 elementos de las policías Estatal Preventiva, Vial, Bomberos, Policía Turística, Auxiliar de Protección Ciudadana, Grupos Especiales, así como de Protección Civil Estatal y de Servicios de Urgencias Médicas Avanzadas.

Recomendó a la ciudadanía que utilicen el Programa "Acompañamiento Bancario", para llevar a cabo cualquier tipo de operación mercantil que implique retiros.

Scanned by CamScanner

'La gimnasia y la magnesia'

Dice el titular de la CEDH que muchas veces se denuncian actos de tortura cuando en realidad sólo son malos tratos o mal uso de la fuerza de la autoridad; como sea, ninguno debería ocurrir.

306	673	50	46%	2	10
QUEJAS presentadas contra la PGJE	QUEJAS se han presentado contra la SSP	CASOS de tortura acreditados en 2013	DETENCIONES en México llevan algún grado de violencia	CASOS documentados de tortura en el estado	DENUNCIAS de tortura en Michoacán durante este año

BALANCE DESTACÓ LA CEDH CON CIFRAS DE 2018

Tortura, sin ser erradicada

DICE EL OMBUDSMAN ESTATAL QUE ESTE AÑO VAN 10 QUEJAS Y SE ACREDITARON 2

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

> Las investigamos y le llaman tortura al maltrato; la tortura es para arrancar una confesión. Se acreditó en dos casos solamente, en los demás fueron maltratos o trato cruel
> **Víctor Manuel Serrato Lozano,** TITULAR DE LA CEDH

EN EL ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA CEDH ADMITE QUE PERSISTE LA TORTURA.

En el marco de la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, ha trascendido que el estado de Michoacán no ha logrado erradicar las prácticas de tortura pese a todas las medidas que se han implementado desde los tres órdenes de gobierno.

Datos oficiales refieren que en lo que va del año se han denunciado ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) al menos 10 presuntos casos de tortura, de los cuales se han logrado comprobar 2 por parte de instituciones de procuración de justicia y de seguridad pública propiamente.

El ombudsman estatal, Víctor Manuel Serrato Lozano, lamentó que si bien se han descartado como tortura el resto de los casos, representan actos de uso excesivo de la fuerza. Y es que precisó que para que se considere tortura, se debe aplicar el uso de algún mecanismo de dolor para obtener información. Aun cuando se han descartado como tortura otros 8 casos, estos sí implican agresiones por parte de autoridades a ciudadanos.

"Nos pasaron de 10 investigaciones. Luego las investigamos y le llaman tortura al maltrato, recuerden que la tortura es para arrebatar o arrancar una confesión. Se acreditó en dos casos solamente, en los demás fueron maltratos o trato cruel. Uno de la Secretaría (de Seguridad Pública) y otro de la Procuraduría (General de Justicia). De los casos más sonados esta Arantepacua con el uso de la fuerza pública, está el caso de las personas que aparecieron detenidas en Las Américas. Tenemos el tema del acoso en las escuelas", manifestó.

Aseguró que la cifra ha disminuido, toda vez que en el año 2013 se detectaron al menos 50 casos en un año, por lo que evidenció que los mecanismos de las dependencias como la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y la Secretaría de Seguridad Pública están dando resultados.

En lo particular, aseguró que se sigue trabajando en casos específicos de ejecuciones extrajudiciales, como en el caso de los dos presuntos asaltantes de Plaza Las Américas que murieron en manos de elementos de la SSP cuando eran trasladados después de su detención. No obstante, a lo que ha remitido la CEDH es a emitir recomendaciones a la SSP.

"No nos convenció la hipótesis de la Secretaría, se indemnizó a las familias. Se integraron expedientes de responsabilidades cuando identificamos a los policías que intervinieron, no correspondían los videos, estaba mal elaborado el tema de la carpeta de investigación, se contradecía y emitimos recomendaciones en donde hablamos de una ejecución", explicó el ombudsman.

Tortura, delito internacional

Existe una prohibición mundial de la tortura y todas las formas de crueldad y humillación desde 1948, año en que se aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Son 156 los países que han firmado la Convención contra la Tortura de Naciones Unidas pero la prohibición va más allá y es vinculante incluso para los Estados que no se han unido a los tratados de derechos humanos pertinentes. Ningún Estado puede torturar ni permitir ninguna forma de tortura o malos tratos en ningún caso, ni bajo justificación alguna.

Los actos de tortura y malos tratos son considerados crímenes de derecho internacional. Asimismo, en determinadas circunstancias pueden constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad o actos de genocidio. Durante los últimos cinco años, Amnistía Internacional ha informado sobre actos de tortura en 141 países.

Este año, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) destacó que de la Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad de 2016, del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se desprenden datos preocupantes. Cerca del 46 por ciento del total de personas que declararon ante el Ministerio Público tras su detención, denunciaron haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal por parte de los elementos policiales.

Y es que sólo en nuestro estado, las corporaciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno siguen siendo, por mucho, las principales instancias que violentan los derechos humanos de los michoacanos.

Al igual que en años pasados, siguen siendo los policías los que presentan el más alto grado de violencia y de afectaciones a los mismos ciudadanos que juraron proteger. Esta situación valió para que en 2017 esta entidad se posicionara como el tercer lugar a nivel nacional en incidencia de violación a los derechos humanos.

En cuanto a violaciones de derechos humanos, le siguen de cerca en el conteo, dependencias de gobierno estatal como la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud de Michoacán, la Coordinación de Sistemas Penitenciarios, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ayuntamientos de grandes ciudades e incluso la Universidad Michoacana.

Según datos estadísticos de asuntos atendidos en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de enero a noviembre de este año se atendieron cerca de 3 mil 276 asuntos, de los cuales mil 882 fueron quejas, mil 040 fueron orientaciones y 354 fueron canalizaciones a otras instancias.

Scanned by CamScanner

BALANCE | SILVANO DESTACA AVANCES EN SEGURIDAD

'Da resultados la estrategia'

SEGÚN EL GOBIERNO ESTATAL, INCIDENCIA DELICTIVA ESTÁ POR ABAJO DE LA MEDIA

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Las autoridades estatales y militares del Grupo de Coordinación Michoacán (GCM), informaron este lunes que la incidencia de delitos de alto impacto en la entidad continúa por debajo de la media nacional, por lo que aseguran que "el esfuerzo conjunto y coordinado rinde resultados y debe continuar".

Reiteró el gobernador Silvano Aureoles Conejo que "en Michoacán no descansaremos ni un instante para seguir trabajando en velar por la seguridad de todos", y precisó que existe plena disposición de su administración para coordinarse con la Federación, "siempre en un marco de respeto a las competencias constitucionales de cada quien".

Recientemente, durante una reunión con otros gobernadores en la Ciudad de México, el mandatario michoacano recalcó que el estado se encuentra abierto a colaborar en materia de seguridad con el gobierno federal, pero solicitó se quedara fuera de las reuniones de planeación el llamado superdelegado, que en Michoacán es Roberto Pantoja Arzola, por considerar que se comprometía la secrecía de estos encuentros y no cumplía con el perfil adecuado que se requiere para la planeación de operativos de este tipo.

Durante el encuentro del Grupo de Coordinación se dio a conocer que este año sólo se han presentado tres casos de extorsión, contra 21 que se registraron en 2017; mientras que el robo de vehículo disminuyó en 8.7 por ciento en comparación con el año anterior.

Con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se detalló que Michoacán se encuentra en la posición número 19 de las 32 entidades federativas en cuanto a incidencia delictiva, con una tasa 200.89 delitos por cada 100 mil habitantes, debajo de la media nacional que es de 286.91.

Pese a todo, "el reto sigue siendo grande", reconoció Silvano Aureoles, "pero los avances son significativos y hemos superado en estos tres años la lista de los estados con mayor incidencia delictiva. Por ello, seguiremos el esfuerzo coordinado para abatir los delitos que más lastiman a la ciudadanía y que Michoacán continúe la ruta del desarrollo y la paz", apuntó el gobernador.

19
LUGAR
es Michoacán en delincuencia

En esta reunión estuvieron presentes los comandantes de la 21 y 43 Zonas Militares, general Gerardo Mérida Sánchez y general Enrique Martínez López; en representación de la 10 Zona Naval, el capitán naval de Capitanía General, Gabriel Guzmán Comparán; el delegado de la Procuraduría General de la República, Jesús López Trujillo.

Además del secretario de Seguridad Pública, Juan Bernardo Corona Martínez; el procurador General de Justicia del Estado, José Martín Godoy Castro; el coordinador de la Policía Federal en Michoacán, Rafael Abundiz Núñez, y el subsecretario de Seguridad, Carlos Gómez Arrieta.

EL GRUPO DE COORDINACIÓN MICHOACÁN SESIONÓ ESTE LUNES, DONDE SE DESTACARON LOS LOGROS DE LA ESTRATEGIA EN LA ENTIDAD.

> En Michoacán no descansaremos ni un instante para seguir trabajando en velar por la seguridad de todos, siempre en un marco de respeto a las competencias institucionales
>
> **Silvano Aureoles Conejo,**
> GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Scanned by CamScanner

Mesa de Redación | MORELIA

GRUPO DE COORDINACIÓN

Por debajo de la media, los delitos de alto impacto

› En este año sólo se han presentado tres casos de extorsión en el estado

Las autoridades estatales y militares que integran el Grupo de Coordinación Michoacán (GCM), informaron este día que la incidencia de delitos de alto impacto en la entidad continúa por debajo de la media nacional, lo que muestra que el esfuerzo conjunto y coordinado rinde resultados y debe continuar.

«En Michoacán no descansaremos ni un instante para seguir trabajando en velar por la seguridad de las y los michoacanos», reiteró el gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien precisó que existe plena disposición de su gobierno para coordinarse con la Federación, en un marco de respeto a las competencias constitucionales.

En la reunión, se dio a conocer que este año sólo se han presentado tres casos de extorsión, contra 21 que se registraron en 2017; mientras que el robo de vehículo disminuyó en 8.7 por ciento en comparación con el año anterior.

Con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se detalló que Michoacán se encuentra en la posición número 19 de las 32 entidades federativas, en incidencia delictiva, con una tasa 200.89 delitos por cada 100 mil habitantes, debajo de la media nacional que es de 286.91.

«El reto sigue siendo grande, pero los avances son significativos y hemos superado en estos tres años la lista de los estados con mayor incidencia delictiva. Por ello, seguiremos el esfuerzo coordinado para abatir los delitos que más lastiman a la ciudadanía y que Michoacán continúe la ruta del desarrollo y la paz», apuntó el gobernador Aureoles Conejo.

Reunión con el gabinete

Más tarde, el gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con integrantes de su Gabinete Legal y Ampliado, a fin de definir la ruta que habrá de emprenderse en las semanas siguientes, para fortalecer los resultados, acciones y servicios en beneficio de la población michoacana.

El titular del Ejecutivo Estatal recalcó que a pesar de los retos que trae consigo el cierre de año, recalcó que este gobierno se ha caracterizado por su dinamismo y ritmo de trabajo para fortalecer los rubros de seguridad, salud, educación, por mencionar algunos.

Además, por el esfuerzo realizado en las medidas de austeridad, de gestión, y por la creatividad y compromiso emprendidos para atender las necesidades de la población y continuar el camino de desarrollo que demanda Michoacán.

Por ello, hizo un llamado a sus compañeras y compañeros de trabajo a dar seguimiento a sus gestiones ante los nuevos titulares del Gobierno Federal y no detener el trabajo de las dependencias, ante el periodo de asueto que se aproxima.

«Avancen, hay que entregar escuelas, Centros de Salud, continuar el fortalecimiento de las regiones en el tema de seguridad. El trabajo no debe detenerse, ejerzan liderazgo en los distintos sectores porque los michoacanos y michoacanas esperan de nosotros buenos resultados», apuntó.

Por otro lado, el gobernador Aureoles Conejo celebró que se hayan estado reuniendo los Gabinetes temáticos de Gobernabilidad, Social y Económico, al señalar que la comunicación y coordinación permanente, garantizan mejores resultados.

Asimismo, les detalló las decisiones que ha tomado respecto de las políticas del gobierno federal, como la controversia respecto de las atribuciones de los superdelegados, la salida del convenio educativo con la Federación, y su opinión respecto de la poca claridad de una estrategia nacional de seguridad.

Reunión del Grupo de Coordinación Michoacán.

Scanned by CamScanner

BUSQUE HOY

CRISTIANO RETA A MESSI

El futbolista portugués dejó claro que le gustan los desafíos y retar con la juventus fue para salir de su zona de confort mientras que invitó a Messi para que se una a Italia.

Pódium 12D

PARA SABER

Denuncian comuneros abusos por uniformados

Los quejosos se manifestaron contra el alcalde Eduardo Ixta y tomaron la Presidencia de Chilchota

LAMBERTO HERNÁNDEZ MÉNDEZ
secciona@provincia.com.mx

En el marco del 187 aniversario de elevación de Chilchota a municipio, habitantes de las comunidades Ichán y Santo Tomás, de la Cañada de los Once Pueblos, marcharon hacia la cabecera municipal, tomaron la Presidencia y se manifestaron contra el alcalde Eduardo Ixta Álvarez; [illegible] abusos policiales y exigieron la liberación de compañeros detenidos.

El 16 de noviembre en la asamblea se eligió al nuevo jefe de tenencia, donde Francisco Maya Bautista supuestamente obtuvo mayoría sobre su contrincante Jesús Miguel Jerónimo, quien debería cumplir su periodo el próximo año, de acuerdo con los usos y costumbres.

Los manifestantes acusaron de intervención al Ayuntamiento y retuvieron al secretario Isaac García Rubio, quien poco después renunció al cargo.

La semana pasada arribaron cientos de granaderos a las comunidades, donde resultaron golpeadas varias personas, entre ellas un reportero, y hubo 11 detenidos.

Luego de ello los senadores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Blanca Estela Piña Gudiño y Casimiro Méndez Ortiz se pronunciaron contra el uso de la fuerza pública para reprimir a los pueblos y exigir la libertad de los detenidos.

Un grupo de seguidores del exjefe de tenencia de Ichán, Jesús Miguel Jerónimo, y de Santo Tomás, realizaron una marcha hacia la cabecera municipal para boicotear el acto conmemorativo del 187 aniversario de elevación de Chilchota como municipio, el cual se suspendió.

Acusaron al alcalde de intervenir en el cambio de jefe de tenencia cuando Jesús Miguel Jerónimo, aún no termina su periodo; denunciaron al edil de nepotismo y de no cumplir con promesas de campaña.

Los manifestantes dialogaron con el oficial mayor del Ayuntamiento, Alfredo García Rubio, y acordaron sostener una mesa de diálogo en los próximos días, por lo que liberaron la alcaldía.

FOTO: LAMBERTO HERNÁNDEZ MÉNDEZ

Los inconformes aseveraron que sufrieron presuntas vejaciones de la Policía durante una protesta, acto en el que 13 de sus compañeros fueron arrestados.

> Los ciudadanos acusaron a Eduardo Ixta de intervenir en el cambio de jefe de tenencia, cuando Jesús Miguel Jerónimo aun no termina su periodo; denunciaron al edil de nepotismo y de no cumplir sus promesas

"Necesario descubrir nuevos mercados en el sector aguacatero"

ANGELINA ARREDONDO
secciona@provincia.com.mx

45

son los países a donde se exportan más de 1 millón 800 mil toneladas del fruto

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), Rubén Medina Niño, informó que un gran reto para el sector aguacatero de Michoacán es explorar nuevos mercados y redoblar los trabajos de sanidad, sobre todo ante la competencia que representan países como Perú, Colombia o Chile.

Refirió que el estado es líder productor del fruto a nivel mundial, ya que actualmente se producen más de 1millón 800 mil toneladas, de las cuales se exportan poco más de 1 millón hacia 45 países del mundo.

Contextualizó que se encuentran cultivadas 205 mil hectáreas de aguacate y que se obtienen cosechas alrededor de 180 mil hectáreas; pero lo más importante es que más de 120 mil están certificadas en buenas prácticas agrícolas que les permite exportar y llegar a todos los continentes del mundo.

El responsable de la política agropecuaria señaló que el aguacate michoacano cada vez tiene mayor competencia, pues más países están buscando ingresar a mercados que únicamente eran cubiertos con el fruto michoacano, ejemplo de ello son Colombia, Perú y Chile, entre otros.

"Ante este escenario es necesario abrir nuevos mercados y redoblar los trabajos de sanidad e inocuidad y generar confianza para cumplir acuerdos comerciales".

Medina Niño complementó que en los municipios y las regiones productoras hay un enorme dinamismo económico que genera empleos de cortadores, transportistas, técnicos, entre otros, y genera condiciones de bienestar para sus familias, lo que contribuye a robustecer el desarrollo regional y estatal.

Agregó que México y en especial el estado, son potencia en la producción y exportación de alimentos, pero destaca sobre todo el aguacate, las frutillas como la zarzamora, fresas, arándanos; hortalizas, mango, melón y también de manera importante cerveza, tequila, carne de bovino, chiles, etcétera.

"Hoy en día todos estamos obligados a mantener prácticas de sustentabilidad de los procesos productivos; cuidando los recursos valiosos que tenemos, como el suelo, el agua y nuestros bosques; es por ello que en Michoacán se está trabajando de manera coordinada con los representantes de la cadena productiva para encontrar mecanismos y reponer áreas forestales y mantener el equilibrio en nuestro medio ambiente".

Medina Niño subrayó que los programas de gobierno del estado seguirán siendo el soporte para mantener provechoso el campo y que junto con otros sectores como el turismo y las remesas de nuestros hermanos migrantes, sean las palancas para el desarrollo del medio rural.

El producto cada vez tiene mayor competencia pues más países están buscando ingresar a comercios que eran únicamente cubiertos con el fruto.

Scanned by CamScanner

SALUD | PACIENTES AFECTADOS SE MANIFIESTAN

Suspenden servicio médico

DEJAN SIN MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS AL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD HIDALGO

MEDARDO SERNA,
Colaborador La Voz de Michoacán

Ciudad Hidalgo, Mich.- En forma sorpresiva la empresa IGSA Medical, retiró sus equipos y personal de Hemodiálisis que prestaba este servicio en el Hospital General de Ciudad. Hidalgo. Aseguran que el Gobierno Federal ya no renovó el contrato a dicha empresa.

Los pacientes que van a realizarse la hemodiálisis encontraron la sala totalmente desmantelada y sin personal, hecho que provocó una gran consternación entre los enfermos y sus familiares, al verse impedidos por la falta de recursos el poder dializarse en un hospital privado, donde los costos superan los 1,400 pesos por sesión, debiendo realizarse, mínimo dos sesiones a la semana, cuando lo necesario son tres sesiones.

Al ser entrevistados por éste medio, declararon que hacen responsable a la Secretaría de Salud de los decesos que se den, por falta del equipo y personal especializado el cual ya fue removido o despedido de este centro de hemodiálisis.

Tratamos de entrevistarnos con el director de este hospital para que nos informara de primera mano, el porqué del cierre de este centro de hemodiálisis, no tuvimos suerte, ya que según informes de la subdirección, el director Oscar García Sandoval se había trasladado a la ciudad de Morelia con el fin de entrevistarse con el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo e informarle de la grave situación.

Por otra parte, fuimos informados por familiares y enfermos de riñón, que en el auditorio de este hospital ya se encuentran 10 máquinas nuevas de hemodiálisis, que manejara el Gobierno Estatal.

Y que por rápido que se instalen, pasaran más de 8 días, tiempo que pone en riesgo de muerte a desenas de personas que no pueden pagar una hemodiálisis en lo particular.

140
PACIENTES
eran atendidos en el hospital

Lamentablemente están en lo cierto, pudimos constatar que varios de estos enfermitos se vienen caminado de desde sus casas, tardando horas para llegar al hospital, porque en ocasiones no tienen para el pasaje, mucho menos para desembolsar 1,400 o 1,500 de una sesión en atención hospitalaria particular.

Verdaderos dramas viven decenas de enfermos del riñón.

Habremos de comentar que se estaban atendiendo a 140 enfermos, con dos sesiones de hemodiálisis a la semana, estando en lista de espera 40 pacientes más, que solo tienen la esperanza de contar con este servicio, si alguno de los que están recibiendo el servicio, logra trasplantares o lamentablemente morir, así de dramático es el momento que viven estas personas que padecen esta terrible enfermedad.

Urge que el gobierno cumpla con su compromiso de instalar 20 equipos, para poder dar la atención completa, de lo contrario se complicará su salud.

MEDARDO SERNA, LA VOZ DE MICHOACÁN

LOS EQUIPOS DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD HIDALGO FUERON RETIRADOS SIN AVISO.

EL GOBIERNO ESTATAL YA ADQUIRIÓ NUEVO EQUIPO, SIN EMBARGO LA INSTALACIÓN TARDARÁ DÍAS.

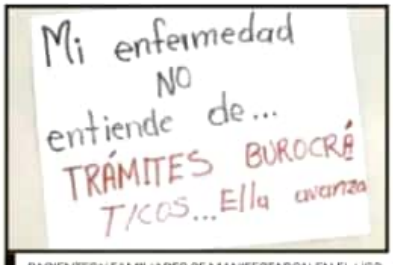

PACIENTES Y FAMILIARES SE MANIFESTARON EN EL HOSPITAL PARA EXIGIR UNA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA.

Preparan el árbol monumental navideño

CADA AÑO, ARTESANOS DE LA REGIÓN MONTAN EL ÁRBOL.

Erongaricuaro, Mich.- Al ayuntamiento presidido por Adrián Melgoza Novoa, está trabajando todos los días para rescatar las tradiciones culturales y para fomentar el turismo en el municipio. Es por ello que a lo largo de todo el año se puede encontrar en Erongaricuaro eventos culturales, religiosos y deportivos.

Este 15 de diciembre a las siete de la tarde, se llevará acabo uno de los eventos más importantes del año en la región; el armado y el encendido del Árbol Monumental.

Un árbol navideño de tamaño monumental hecho en su totalidad con artesanías de la región y un espectacular nacimiento artesanal de tamaño real.

Desde hace cuatro años, artesanos del municipio, crean un espectáculo sin igual. Cada año el evento toma mayor relevancia y este año no es la excepción porque además de admirar el encendido del árbol y al nacimiento, se podrá disfrutar del concierto de la orquesta de cuerdas infantil, entre otros eventos culturales.

Scanned by CamScanner

MOVILIZACIÓN

Bloquearán salida de mercancía en LC

La protesta de la CNTE incluye varios puntos del Estado por donde pasan los productos

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich.- Ante lo que llamaron vacío de poder y el debilitamiento de la figura del gobernador del Estado por la crisis financiera, este martes agremiados a la Sección XVIII de la CNTE tienen previsto bloqueos carreteros a la mercancía de empresas internacionales que llegan y salen del Puerto.

El bloqueo incluye varios puntos del Estado por donde pasa la mercancía contenerizada, para lo cual tomarán las casetas de cobro, paso obligado de los tráileres. La medida de presión busca que el gobierno pague bonos atrasados a los trabajadores de educación pública.

AL MOVIMIENTO podrían sumarse maestros de los distintos niveles educativos, doctores, enfermeras y policías, quienes al parecer no verán pagos este fin de año. "Tan solo de nuestro gremio son 32 mil trabajadores, 32 mil familias que no van a tener Navidad ni qué celebrar en estas fiestas", expresó el comisionado de la Coordinación Regional Lázaro Cárdenas CNTE - SNTE Sección XVIII.

Tomarán las casetas de cobro, paso obligado de los tráileres. Georgina Gasca Reynada

"Lo único cierto es que miles de trabajadores no tienen que llevar qué comer a sus casas. El gobernador tiene una deuda de miles de millones de pesos con los trabajadores del Estado y ya declaró que no hay para pagar la nómina, bonos, aguinaldos y demás obligaciones para este mes de diciembre", destacó David García, vocero del magisterio. (F)

Conseguirá préstamo Ayuntamiento

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich.- A fin de ponerle fin a tratos leoninos en la negociación del pago anual de Predial de las grandes empresas por la necesidad de solventar pagos de prestaciones de fin de año, el Ayuntamiento recurrirá a un préstamo con la banca privada por 31 millones de pesos.

Luego informar la presidente municipal, Itzé Camacho Zapiain, que la disciplina en los primeros 100 días de su administración alcanzó a subsanar desequilibrios financieros heredados por más de 120 millones de pesos, el recurso existente en la hacienda municipal no es suficiente para cubrir pago a proveedores y aguinaldos a personal del Ayuntamiento.

En sesión de Cabildo, la alcaldesa justificó la ausencia del tesorero muncipal, Manuel Esquivel Bejarano, por encontrarse fuera de la ciudad en la gestoría de participaciones estatales y federales, y solicitó aprobación del cuerpo edilicio para conseguir el préstamo.

Dijo que contrario a anteriores administraciones, renunciaron otorgar leoninos descuentos a las grandes empresas, lo cual fue autorizado por unanimidad, condicionado por tres regidores a la entrega de información detallada del destino final de los 31 millones de pesos. (F)

En los primeros 100 días de su administración se alcanzó a subsanar desequilibrios financieros, dijo la alcaldesa. Georgina Gasca Reynada

Organizan la Feria del Pescador en Maruata

GEORGINA GASCA/ Corresponsal

AQUILA, Mich.- La Federación de Cooperativas de Producción Pesquera "Costa Nahuatl", que representa a nueve cooperativas pesqueras de la costa del municipio de Aquila, en contribución con las extensionistas asignadas del Sistema-Producto Especies Marinas del Distrito de Desarrollo Rural 082, en este municipio, correspondiente al programa de Apoyo a Pequeños Productores de Sagarpa, organizan lo que será en Michoacán la Primera Feria del Pescador "Michero di Alamar".

Nayeli Pimentel Urea, delegada de Turismo en la región Costa, informó que como resultado de las acciones establecidas en la Agenda de Innovación 2018 se logró concretar el evento que se verificará en la localidad Maruata con la Primera Feria Regional de Fomento al Consumo de Pescados y Mariscos de la Costa nahua que tiene como propósito estimular el consumo de la diversidad de especies capturadas, incentivando la comercialización de las mismas dentro y fuera de la región.

La inauguración se llevará a cabo a las 11:00 del día 15 de diciembre, con asistencia de 50 artesanos nahuas, quienes exhibirán para su venta productos de alfarería, textil, fibras naturales y tallados de madera con las técnicas tradicionales de la región, al cual se sumarán artesanos de diversas partes de la región, que presentarán productos elaborados de manera artesanal tales como: bisutería de coco pulido, mezcal y aceite de coco. (M) (I)

Se exhibirán productos de personas locales como: jamaica, miel de abeja, nieves de frutas naturales, licores, empanadas de coco, entre otros; también habrá talleres para mostrar en vivo la producción artesanal de la región.

La inauguración se llevará a cabo a las 11:00 del día 15 de diciembre, con asistencia de 50 artesanos nahuas. Georgina Gasca Reynada

Scanned by CamScanner

BUROCRACIA ESTATAL

Inician gobierno del estado y STASPE la revisión salarial

Mesa de Redacción | MORELIA

Bajo la premisa de encontrar en conjunto, rutas de entendimiento y de trabajo coordinado, el gobierno del estado de Michoacán y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (Staspe), instalaron una mesa para el proceso de revisión salarial para el ejercicio 2019.

Para tal efecto, el subsecretario de Gobernación, Armando Hurtado Arévalo, en atención a la indicación del secretario de Gobierno, Pascual Sigala Páez, declaró formalmente instalada esta mesa de trabajo, en la que a partir de esta fecha, participarán autoridades de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Consejería Jurídica y de la propia Secretaría de Gobierno con el Comité Ejecutivo del Staspe.

«Este es el punto de partida para trazar una ruta, cómo ha sido en otros momentos, para construir acuerdos y buscar de manera compartida el punto de equilibrio, que permita mantener una relación de trabajo sólida como ha sido la indicación del gobernador, Silvano Aureoles Conejo», apuntó Hurtado Arévalo.

Dijo que en esta tarea se pretende encontrar la mejor forma de llegaren los mejores términos a la consecución de acuerdos para ambas partes, «el sindicato es un pilar para las tareas de la Administración Pública Estatal y en este sentido, no se ha dejado de mantener una adecuada relación», añadió.

Hurtado Arévalo valoró la disposición de ambas partes para llegar a un punto estabilidad que permita sacar adelante la propuesta, así como el esfuerzo del Ejecutivo en este sentido, a pesar de la situación económica que impera en el país y en la entidad.

Por su parte, la subsecretaria de Administración, Sonia Fuerte Armen[illegible]ijo lista para iniciar con esta[illegible]ceso desde la parte que le co[illegible]ponde, «tenemos ya la instruc[illegible] del secretario para iniciar con los trabajos que se requieren con motivo de la instalación de esta mesa», apuntó.

En este sentido, el subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, Daniel Moncada Sánchez, luego de reconocer que él Staspe es una pieza fundamental para que el Poder Ejecutivo camine, reconoció que si bien esta negociación se lleva a cabo año con año, desde el gobierno estatal no se ve a esta como una oportunidad de negociar, sino de construir las mejores condiciones laborales para ambas partes.

«Me parece que ustedes, con las experiencias que tienen coadyuvaran para que durante este proceso todo combine y fluya como es la instrucción del secretario de Gobierno», finalizó.

De parte del sindicato, su secretario general, Antonio Ferreyra Piñón, revistió la importancia de que esta mesa quedara debidamente instalada antes del cierre del presente año, toda vez que, como bien es sabido, el emplazamiento a huelga por este motivo tiene fecha del 1 de enero de 2019.

«Esto nos permite poner a consideración de los compañeros una prórroga, en estos días estaremos comentándolo con ellos y seguramente, ya con el conocimiento de esta mesa nos van a apoyar», complementó.

Ferreyra Piñón agradeció al gobierno del estado por conducto del subsecretario de Gobernación por la voluntad e interés de establecer esta mesa de negociación con la certeza de encontrar un conjunto, un buen acuerdo para ambas partes.

Por parte del gobierno estatal estuvieron presentes también: el consejero jurídico del Ejecutivo, Víctor Lenin Sánchez Rodríguez; el asesor de la Secretaría de Gobierno, David Alejandro Morelos Bravo, así como directora de Asuntos Laborales y la secretaria técnica de la Consejería Jurídica, Isabel Torres Murillo y Vanesa Díaz Carbajal, respectivamente.

CEDH

Presea al Mérito de los DH a Luis Ventura de la Rosa

Mesa de Redacción | MORELIA

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Consejo de la CEDH entregó la Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2018 a Luis Ventura de la Rosa Orozco por su labor en la promoción y defensa de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

En la ceremonia que se realizó en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), el Ombudsman michoacano, Víctor Manuel Serrato Lozano y la diputada María Teresa Mora Covarrubias, presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos del Congreso del Estado, hicieron entrega del galardón.

En su mensaje el titular del organismo señaló que a 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, falta mucho para lograr una plena realidad de derechos y libertades; sin embargo consideró que se han logrado avances significativos.

«Hace solo dos décadas no se hablaba de los derechos de la mujer, menos de equidad de género, no había campañas por la no violencia contra la mujer, hoy ya podemos hablar de los derechos de las personas con discapacidad o con preferencias sexuales distintas a la heterosexual, hace solo dos décadas no se hablaba de inclusión, de igualdad o de medidas compensatorias», indicó.

CAMBIO | ACG

Entrega de la Presea.

Dijo que esta Presea se otorga en reconocimiento a la trayectoria de personas que se han destacado por su labor en la protección y promoción de los derechos humanos «la CEDH acompañará todo esfuerzo que desde los grupos sociales, desde las instituciones se emprenda con el objeto de lograr una sociedad más justa e incluyente», expresó.

MATRÍCULA

Reconoce la SEP a la UM

Mesa de Redacción | MORELIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) extendió un certificado en el que reconoce a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por lograr que el 95.69 por ciento de su matrícula de educación superior esté inscrita en programas de calidad, de acuerdo a las evaluaciones de los organismos acreditadores externos.

Se trata de una cifra nunca antes alcanzada en la Casa de Hidalgo, como resultado de que 29 programas de Licenciatura cuentan con el reconocimiento de calidad otorgado por los organismos adheridos al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) o bien por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

"Felicito ampliamente a académicos trabajadores administrativos y manuales, estudiantes y autoridades Nicolaitas por el relevante reconocimiento que la Secretaría de Educación Pública otorgó a nuestra querida Universidad, debido a que el 95.69% de nuestra matrícula cursa licenciaturas reconocidas públicamente por su calidad académica", destacó esta mañana el rector de la UMSNH, Medardo Serna González, al informar sobre el logro.

Remarcó: "Es un logro de todos, que nos llena de orgullo y, a la vez, nos compromete a continuar trabajando con calidad y compromiso institucional, por el bien de Michoacán y de nuestra Casa de Estudios".

Resaltó que al inicio de su administración eran 20 los programas de Licenciatura con reconocimiento de calidad y a lo largo de casi cuatro años de intenso trabajo se logró no solamente mantener tales programas acreditados, sino que se creció en nueve más y existen amplias posibilidades de que antes de concluir el presente año se tenga la notificación de la también acreditación del programa de Lengua y Literaturas Hispánicas.

A nivel nacional son pocas las instituciones de educación superior que superan el 95 por ciento de su matrícula inscrita en programas de calidad y la Universidad Michoacana de San Nicolás d.. Hidalgo es una de ellas.

El certificado correspondiente esta signado por quien hasta hace unos días estaba al frente de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez.

Scanned by CamScanner